

Contenido

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD (personalización de la entidad)	3
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	3
1.1. Identificación y funciones	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	3
1.3. Base normativa y periodo cubierto	4
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	6
2.1. Bases de medición	6
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	6
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	7
3.1. Juicios	7
3.2. Estimaciones y supuestos	7
3.3. Correcciones contables	7
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	8
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	12
Composición	12
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	13
7.3. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	13
NOTA 9. INVENTARIOS	14
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19
Composición	22
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	24
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	27
10.3. Construcciones en curso	30
10.4. Estimaciones	31
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	32
Composición	33
11.1. Bienes de uso público (BUP)	33
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)	34
Revelaciones adicionales	35

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	36
Composición.....	36
21.1. Revelaciones generales	37
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	39
NOTA 24. OTROS PASIVOS	39
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	39
25.1. Activos contingentes	41
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes.....	41
25.2. Pasivos contingentes	42
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	44
NOTA 27. PATRIMONIO.....	45
Composición.....	45
NOTA 28. INGRESOS.....	46
Composición.....	46
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	47
28.3. Contratos de construcción	49
NOTA 29. GASTOS	51
Composición.....	51
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	51
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	52
29.4. Gasto público social.....	53
29.7. Otros gastos.....	54
POLITICAS DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	55

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber: Fondo de Desarrollo Local Fontibon

1.1. Identificación y funciones

La Constitución Política de Colombia de 1.991 le confirió el carácter de Fondo de Desarrollo Local en su capítulo V Artículo 87 y mediante el Decreto Ley 1421 de 1993 -Estatuto orgánico de Bogotá, dota al Distrito instrumentos que le permiten ejercer sus facultades propias, quedando como único ordenador del gasto y Representante Legal de los Fondos el Alcalde Mayor de Bogotá, función que puede delegar en los Alcaldes Locales, para lo cual expidió los decretos 022 y 176 de 1998, dando así vida Jurídica a los Fondos de Desarrollo Local.

El Distrito se encuentra dividido en 20 unidades administrativas o localidades, existe una junta administradora elegida popularmente que está integrada por no menos de nueve ediles, según lo determine el Concejo Distrital, los Alcaldes Locales son designados por el Alcalde Mayor, de terna enviada por la correspondiente junta administradora.

Los Fondos de Desarrollo Local fueron creados mediante Decreto Ley 1421 de 1993. El Fondo de Desarrollo Local de Fontibon es una dependencia de la Secretaría de Gobierno y por ende de la Administración Central del distrito Capital, esto dentro del ámbito local del Gobierno Distrital, con personería jurídica y patrimonio propio, con autonomía administrativa y presupuestal restringida por la normatividad legal vigente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En desarrollo del proceso contable y teniendo en cuenta las funciones asignadas por mandato constitucional, en el FDL se aplican las normas y procedimientos emanados de la Contaduría General de la Nación, organismo que tienen la competencia exclusiva para la expedición de normas contables de carácter técnico y procedimental que deben aplicar las entidades que conforman el sector público, la Contaduría General de la Nación es la única autoridad doctrinaria en materia contable.

Respecto al registro contable de las operaciones, se efectúan a partir de documentos disponibles vía electrónica, a partir del mes de marzo de 2020, por la situación conocida por todos, la pandemia del COVID 19, para soportar la revelación contable. Para su debido reconocimiento, valuación y revelación producto de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, el manejo de las cuentas de presupuesto y tesorería, contingentes, depreciaciones, agotamiento, amortización y provisiones, se actúa conforme lo establecen los procedimientos, resoluciones, circulares externas y demás lineamientos relativos a estos aspectos emitidos por el ente regulador como es la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, así como lo referente a la elaboración de libros de contabilidad, notas a los estados contables, la presentación de los Estados Contables y demás informes, en virtud a la responsabilidad de generar información confiable, socialmente útil, oportuna y permanente.

La Contaduría General de la Nación es la única autoridad doctrinaria en materia contable, actividad que cumple mediante la emisión de conceptos que ayudan a la interpretación de la regulación. Así mismo, de conformidad con la sentencia C-487 de 1997, la Corte Constitucional determinó que las normas y conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación son de

carácter vinculante y, en consecuencia, de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades sujetas a la aplicación de la Regulación Contable Pública.

Las normas actuales para la presentación de la información en el ámbito público, expedidas por la Contaduría General de la Nación, están contenidas en las Resoluciones Nos. 354, 355 y 356 del año 2007, en las cuales se adopta el RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA, PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS y la Resolución 357 de 2008 “Por la cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable” documentos que señalan las estrategias conceptos y metodologías que hacen viable la funcionalidad del sistema contable público, en el contexto de rendición de cuentas y gestión eficiente de recursos, estructurados de tal manera que, permiten la revelación de las operaciones en que incurren los diferentes entes públicos que convergen a su campo de aplicación, de modo que los usuarios sometan los resultados obtenidos en forma de estados de representación a sus propios modelos de decisión, evaluando la gestión, los mecanismos de control y la satisfacción de sus requerimientos.

No obstante, en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, en junio de 2013 la Contaduría General de la Nación publicó el documento “Estrategia de convergencia de la regulación contable pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público” y el 08 de Octubre de 2015, expidió la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades de gobierno.

En dicha Resolución se fijaba el cronograma de aplicación de las NICSP que comprendía dos periodos: el de preparación obligatoria, comprendido entre el 8 de octubre de 2015 y 31 de diciembre de 2016. Se establecieron nuevos plazos. En este periodo se formularán y ejecutarán, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes y estrategias para la implementación obligatoria, teniendo en cuenta que el 1 de enero de 2017 inicia el primer periodo de aplicación.

El primer periodo de aplicación, comprendido entre el 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018, donde el 1° de enero se establecerían los saldos de activos, pasivos y patrimonio, bajo nuevo marco normativo, y se cargarían en los sistemas de información.

Por lo anterior, la entidad realizó dentro del periodo de transición todos los esfuerzos necesarios de orden presupuestal, operativo y logístico en términos de capacitación al personal, ajustes a plataformas tecnológicas, parametrización de cuentas y transacciones, formulación de políticas contables, ajustes de procedimientos, determinación de puntos críticos en el proceso de convergencia y depuración de la contabilidad, entre otros.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Respecto al registro contable de las operaciones, se efectúan con fundamento en el principio de causación a partir de documentos disponibles para soportar la revelación contable. Para su debido reconocimiento, valuación y revelación producto de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, el manejo de la valoración de inversiones financieras, patrimoniales, pasivos laborales, contingentes, depreciaciones, agotamiento, amortización y provisiones, se actúa conforme lo establecen los procedimientos, resoluciones, circulares externas y demás lineamientos relativos a estos aspectos emitidos por el ente regulador,

Contaduría General de la Nación, así como lo referente a la elaboración de libros de contabilidad, notas a los estados contables, la presentación de los Estados Contables y demás informes, en virtud a la responsabilidad de generar información confiable, socialmente útil, oportuna y permanente.

Adicionalmente y en forma complementaria se observan los lineamientos e instrucciones emitidas por la Dirección Distrital de Contabilidad a través de resoluciones, circulares, instructivos y procedimientos, así como los conceptos y la doctrina emitida por los dos entes mencionados, en cumplimiento de sus funciones de orientación y regulación normativa en el ámbito de su jurisdicción.

De conformidad con el procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos, las políticas y prácticas contables se refieren a la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a sus principios, normas técnicas y procedimientos, así como los métodos de carácter específico adoptados por la entidad contable pública para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones, y para preparar y presentar sus estados contables básicos.

Los hechos, transacciones y operaciones con materialidad se registran contablemente, están representados y se informan a través de los Estados Contables básicos como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Contables.

Los reportes e informes contables se emiten según los requerimientos normativos contables que aplican para los Fondos de Desarrollo Local cumpliendo con el objetivo de Gestión Pública, Control Público, Divulgación y Cultura, propósito del Sistema Nacional de Contabilidad como agregado y del sistema de contabilidad pública del Distrital Capital.

La Depreciación y la Amortización de los Bienes se calculan con el Método de Línea Recta y registran contable y periódicamente en las cuentas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

El efecto de la depuración de cifras en los Estados Contables se refleja en el avance notorio que se ha logrado en la presentación de Estados Financieros ajustados a la realidad.

Los lineamientos definidos en el Manual de Políticas Contables, que se enmarcan dentro de los principios, normas técnicas y procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, son de obligatorio cumplimiento y deben ser aplicados de forma consistente por cada una de las áreas de gestión del Fondo de Desarrollo Local de Fontibon, donde se originen o realicen hechos, operaciones y transacciones financieras, económicas, sociales y ambientales y por los funcionarios responsables directos del proceso contable.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Entre otras, son prácticas contables las relacionadas con las fechas de cierre o corte para la preparación de información definitiva, métodos de depreciación aplicados, vidas útiles aplicables, tipos de comprobantes utilizados, fechas de publicación o exhibición de información contable, periodos de actualización de valores, forma de conservar libros y demás soportes contables, libros auxiliares considerados como necesarios en la entidad, forma de elaborar las notas a los estados contables, criterios de identificación, clasificación, medición, registro y

ajustes, revisión y análisis de las cifras de los estados contables y demás informes de manera mensual.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Esta etapa de reconocimiento se cumple con actividades desarrolladas diariamente tales como: Identificación de hechos, transacciones y operaciones, clasificación en cuentas contables según el régimen de Contabilidad Pública y registro en los aplicativos contables de SI CAPITAL, utilizando como unidad de medida el peso colombiano.

2.1. Bases de medición

De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública se efectúa a través de análisis de transacciones, hecho u operaciones que realiza el Fondo de Desarrollo Local soportado en información de carácter contable que permita su procesamiento en el aplicativo o Software Si Capital.

La información que ingresa al proceso contable se recibe principalmente de las Oficinas de Presupuesto, Jurídica, Almacén, Oficina Asesora de Obras, Oficina Asesora Jurídica, Inspecciones de Policía, Coordinación Administrativa y Financiera, Coordinación Normativa y Jurídica, Planeación Local, Junta Administradora Local, Despacho Alcaldía y externos como Secretaría de Hacienda a través de la Dirección Distrital de Contabilidad y Oficina de Ejecuciones Fiscales como también la Dirección Distrital de Tesorería, Oficina Asesoría Jurídica de la Secretaría de Gobierno y Subdirección de Gestión Judicial de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Adelantar la gestión administrativa por parte de los responsables de la información financiera, tendiente a garantizar información confiable, completa, razonable y oportuna, en los términos previstos en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), expedido por la Contaduría General de la Nación.

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos

2.3. Otros aspectos

La Secretaria Distrital de Hacienda, suministra el cronograma para realizar la validación de la información Financiera de los Fondos de Desarrollo Local, cabe aclarar que por cambios en los procedimiento y entrada de BOGDATA en la plataforma de presupuesto y parte de contabilidad, se presentaron diferencias en las conciliaciones de tesorería, de los meses comprendidos entre octubre y diciembre del año 2020, situación que se informó desde la misma fecha para realizar los ajustes necesarios, sin que a la fecha de cierre y validación de la información, se hubiera solucionado estos inconvenientes por parte de la Secretaria de Hacienda y Tesorería Distrital.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Entrada de BOGDATA en la plataforma de presupuesto y parte de contabilidad, se presentaron diferencias en las conciliaciones de tesorería, de los meses comprendidos entre octubre y diciembre del año 2020, situación que se informó desde la misma fecha para realizar los ajustes necesarios, sin que, a la fecha de cierre y validación de la información, se hubiera solucionado estos inconvenientes por parte de la Secretaria de Hacienda y Tesorería Distrital.

3.2. Estimaciones y supuestos

Permitir la verificación y comprobación interna y externa de la información contable, que acredite y confirme la procedencia y magnitud de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales de la entidad, conforme a las normas existentes sobre la materia, para el caso de la cartera Ejecuciones Fiscales del Distrito a través del sistema de información SICO envía para el registro el deterioro de cartera anualmente, este se revisa, analiza y registra en la contabilidad, así como también el sistema Siproj los procesos judiciales y sobre los avalúos realizados el recalcule de las vidas útiles de los bienes de la FDLF, que para los dos últimos casos no se presentó información por parte del área jurídica y almacén respectivamente, responsables de dicha información.

3.3. Correcciones contables

Las correcciones que se realizan obedecen a imputaciones contables en cuentas diferentes, las cuales son reclasificadas en el momento de su análisis, el cual se realiza mensualmente antes de remitir los estados Financieros para su publicación.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo que podemos detectar se encuentra fundamentalmente en las cuentas por cobrar, ya que no se hacen las conciliaciones de manera permanente y mensual, como fue planteado y se debiera hacer, en proceso de cobro coactivo en el FDLF la mayoría de las bajas se dan por vencimiento de términos.

Otra situación de riesgo, son los pagos por concepto de ayudas técnicas, a causa de la pandemia del COVID 19, todos los dineros que fueron pagados a causa de estas ayudas, no se les ha realizado seguimiento sobre la realidad de las mismas ayudas, si verdaderamente llegaron a donde debieron llegar.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Permitir la verificación y comprobación interna y externa de la información contable, que acredite y confirme la procedencia y magnitud de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales de la entidad, conforme a las normas existentes sobre la materia.

Contribuir al ejercicio de la rendición de cuentas y el cumplimiento de la legalidad y el control administrativo, fiscal y disciplinario sobre la gestión eficiente, así como la destinación, uso, mantenimiento y salvaguarda de los recursos con que cuenta la entidad.

Entregar mensualmente y en las fechas establecidas por la Secretaría Distrital de Hacienda los Informes y Reportes Contables del Fondo de Desarrollo Local de Fontibon.

Entregar Informes a los Entes de Control cuando sean solicitados.

Mantener un ambiente de comunicación activo y agradable con todas las dependencias que se relacionan con Contabilidad con el fin de que la información se remita en forma oportuna teniendo en cuenta el cronograma del reporte de la información contable del FDLF.

Registrar la totalidad de las operaciones, depurar y Reclasificar la información contable.

Individualizar los bienes, derechos y obligaciones.

Soportar documentalmente los hechos registrados

Conciliar la Información con las diferentes áreas

Analizar, interpretar y comunicar la información recibida y generada.

Generar permanente comunicación, conciliación y seguimiento a las Cuentas Recíprocas buscando la depuración conjunta con otras entidades.

Tener impresos Libros de Contabilidad al día.

Tener actualizados los Manuales de políticas contables, procedimientos y funciones.

Contar con actualización permanente y formación continuada.

Ser responsable en la continuidad del proceso contable.

Reflejar eficiencia en los sistemas de información contables y financieros.

Procurar Celeridad en el flujo de documentos.

Tener claros los fundamentos para el cierre contable.

Elaborar y presentar los Informes y Estados Contables.

Elaborar y presentar los Informes a los Entes de Control.

- Cuentas por cobrar: Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos a favor de la Secretaría Distrital de Gobierno, generados en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas se derivan de transacciones con contraprestación (prestación de servicios y otros), sin contraprestación (impuestos, ingresos no tributarios y transferencias).
 - Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos actos administrativos que generan el derecho de cobro, atendiendo la presunción de legalidad que acompaña todo acto administrativo, mientras no hayan sido anulados por la jurisdicción Contencioso-Administrativa o revocados por la autoridad que los profirió. De lo contrario, se reconocen esos derechos potenciales como activos contingentes en las cuentas de orden previstas para tal efecto y son objeto de revelación.
- Inventarios: Reconocimiento, Para el reconocimiento de los inventarios en la SDG, se aplica lo contenido en la presente política, la cual se desarrolla según lo indicado en el Marco Conceptual y la definición señalada en el Numeral 9 del Capítulo I del Marco

normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de determinar si los hechos económicos cumplen con las condiciones para ser reconocidos como inventarios. Los hechos relacionados con inventarios no contemplados en esta política son reconocidos y revelados según los Anexos de Política de Inventarios, lo indicado en el Marco Normativo y la Doctrina Contable Pública aplicable a Entidades de Gobierno.

- Los inventarios existentes en la Secretaria Distrital de Gobierno y en los Fondos de Desarrollo Local, son aquellos adquiridos, que se encuentran en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado a la comunidad en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. De esta definición se excluyen los elementos que se adquieran o reciban con el fin de consumirse en el desarrollo de actividades administrativas. En el caso que los bienes que no cumplan la definición de activo, estos se reconocen como gasto en el periodo. En todos los casos el Ente Público garantiza su control administrativo.
- Propiedades, planta: y equipo: Reconocimiento, La SDG, aplica los criterios de definición y reconocimiento señalados en los Numerales 4.1.1, 6.1.1 y 6. .1 del Marco Conceptual y el Numeral 10-Propiedades, planta y equipo, del Capítulo I-Activos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, con el fin de determinar si reconocen o no, una partida como propiedades, planta y equipo.
 - Se tiene en cuenta la intención con la cual se adquieren los bienes tangibles, es decir, si se utilizarán para propósitos administrativos, para producir bienes o prestar servicios o si generarán ingresos producto de su arrendamiento; que los mismos no estén disponibles para la venta y se prevé usarlos durante más de un año.
 - Adicionalmente, se evalúa el control que se tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:
 - Decide el propósito para el cual se destina el activo.
 - Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros.
 - Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo.
 - Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.
 - La SDG reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo aquellos elementos cuyo valor de incorporación sea mayor o igual dos (2) SMMLV y cuya vida útil sea mayor o igual 12 meses. Por lo tanto, aquellos elementos que sean adquiridos por menor valor al señalado anteriormente se reconocerán en cuenta de control administrativo.
- Bienes Inmuebles: Reconocimiento, Los bienes inmuebles son bienes que no pueden transportarse de un lugar a otro, pueden ser de origen natural como las tierras y minas y los que se adhieren de forma permanente a ellos, como edificios, casas y construcciones en general. Para la SDG, también hacen parte de estos, los bienes destinados al uso y beneficio del inmueble que, al ser retirados de este, pierden de manera significativa su

potencial de servicio, tales como ascensores, subestaciones, transformadores, cableado estructurado, sistemas contra incendio, sistema de seguridad, entre otros.

- Cuando se trate de elementos destinados al uso del inmueble que se constituyan como adiciones o mejoras, estos se consideran componentes y se reconocen como mayor valor de los mismos.
- Cuentas por pagar: Reconocimiento, Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros por la SDG, originados en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las obligaciones originadas de las cuentas por pagar existentes son nuevas cuentas por pagar, por ejemplo, los intereses.
 - Se consideran como cuentas por pagar, entre otras:
 - La adquisición de bienes y servicios que generen la obligación de pago.
 - Los recursos que sean recaudados o pendientes de recaudo que son de propiedad de otras entidades públicas, privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.
 - Los descuentos de nómina de los trabajadores y retenciones por impuestos y contribuciones, que son propiedad de otras entidades u organizaciones y que son reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.
- Ingresos: Clasificación de los Ingresos: La Secretaria Distrital de Gobierno SDG, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.
- Los ingresos de transacciones sin contraprestación corresponden a los impuestos, las transferencias, las donaciones, multas, sanciones, comparendos, indemnizaciones, reintegro por mayores valores no ejecutados, reintegros de nómina, reintegros por incapacidades. Generalmente, el ente los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por la secretaría de hacienda o el Gobierno.
- Se aclara que este ítem hace referencia a la presentación clara, precisa y concisa de las políticas contables definidas y aprobadas por la entidad.
- Adicionalmente se requiere listar las notas con el número y nombre completo que no le aplican a la entidad acorde al siguiente ejemplo:

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN
PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA
MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN								
Cifras en pesos								
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
13	CUENTAS POR COBRAR	2.212.840.986	0	2.212.840.986	2.042.758.131	0	2.042.758.131	170.082.855
1305	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos			0			0	0
1311	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	1.395.469.204	0	1.395.469.204	1.466.343.508	0	1.466.343.508	-70.874.304
1312	Aportes sobre la nómina			0			0	0
1313	Rentas para fiscales			0			0	0
1314	Regalías			0			0	0
1316	Venta de bienes			0			0	0
1317	Prestación de servicios			0			0	0
1384	Otras cuentas por cobrar	19.737.912	0	19.737.912	0	0	0	19.737.912
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo			0			0	0
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	797.633.870	0	797.633.870	576.414.623	0	576.414.623	221.219.247
138601	Deterioro: Venta de bienes			0			0	0
138602	Deterioro: Prestación de servicios			0			0	0
138603	Deterioro: Servicio de energía			0			0	0
138604	Deterioro: Servicio de acueducto			0			0	0
138605	Deterioro: Servicio de alcantarillado			0			0	0
138606	Deterioro: Servicio de aseo			0			0	0
138614	Deterioro: Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios	797.633.870	0	797.633.870	576.414.623	0	576.414.623	221.219.247
138690	Deterioro: Otras cuentas por cobrar			0			0	0

A diciembre 31 de 2020 las cuentas por cobrar del FDLF presentan un valor de \$1.395 millones de pesos, con una recuperación de \$71 millones de pesos frente al cierre del año 2019, cabe resaltar que el 100% de las cuentas por cobrar son por multas las cuales en un 70%, se encuentran vencidas.

De igual manera el registro del deterioro aumento de \$576 millones de pesos a \$798 millones de pesos, con un incremento de \$221 millones de pesos.

Dentro del proceso de saneamiento de cartera se efectuó a finales del año el comité de sostenibilidad contable, en donde se depuraron y dieron de baja aproximadamente \$18.5 millones de pesos, cada una de ellas fueron aprobadas por comité de sostenibilidad contable, teniendo en cuenta las fichas técnicas, las recomendaciones de hecho y de derecho realizadas por la Oficina de Gestión de Cobro Ejecuciones Fiscales y al análisis al interior del fondo.

Desde la parte contable se ha mantenido la base de datos de multas actualizada hasta donde ha sido posible de conformidad con el reporte de información entregado por la Coordinación Jurídica, depuración y documentos que reposan en los archivos del área contable de la localidad.

La dificultad que se ha venido presentando en el FDLF es que la conciliación de la cuenta, no se ha realizado oportunamente y en los tiempos establecidos, se puede afirmar con fundamento que no hay conciliaciones desde julio del 2020, o por lo menos no se han presentado copias a la contabilidad.

7.2. Cuentas por Cobrar Ingresos no Tributarios

NOTA 7 Cuentas por Cobrar									
7.2 Ingresos No Tributarios									
		Cifras en pesos							
		DETETERIO DE CUENTAS POR COBRAR							
CÓDIGO CONTABLE	CUENTAS POR COBRAR NO TRIBUTARIOS	SALDO VIGENCIA 2020	SALDO INICIAL POR DETERIORO	GASTO POR DETERIORO EN LA VIGENCIA	AJUSTES CON IMPACTO AL PATRIMONIO	BAJA EN CUENTAS	REVERSIONES DE DETERIORO	VALOR DE DETERIORO ACUMULADO	VALOR DEL GASTO DADO POR BAJA DE ACTIVOS
1311	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.395.469.204,00	-576.414.623,00	-221.219.247,00	0,00	0,00	0,00	-797.633.870,00	
1312	Aportes sobre la nómina							0,00	
1313	Rentas parafiscales							0,00	
1314	Regalías							0,00	
1336	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración							0,00	
1337	Transferencias por cobrar							0,00	
1384	Otras cuentas por cobrar	19.737.912,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1385 (sin 138514)	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
138501	Venta de bienes							0,00	
138502	Prestación de servicios							0,00	
138518	Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud							0,00	
138590	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo							0,00	
TOTAL		1.415.207.116,00	-576.414.623,00	-221.219.247,00	0,00	0,00	0,00	-797.633.870,00	0,00

De igual manera el registro del deterioro aumento de \$576 millones de pesos a \$798 millones de pesos, con un incremento de \$221 millones de pesos.

La variación del deterioro de cartera para el año 2020 fue de \$ 221 millones de pesos, esta es entregada directamente por la oficina de Ejecuciones Fiscales y se baja a través del sistema de información SICO.

7.3. Cuentas por Cobrar en Mora sin Deterioro

NOTA 7 Cuentas por Cobrar									
7.3 Cuentas por cobrar en mora sin deterioro									
		Cifras en pesos							
		DESCRIPCIÓN		TOTALES		> 3 MESES HASTA 12		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
13	Cuentas por cobrar	0	400.115.095	0	400.115.095	0	0	0	0
1305	Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	0	0						
1311	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	380.377.183		380.377.183,00				
1312	Aportes sobre la nómina	0	0						
1313	Rentas parafiscales	0	0						
1312	Aportes sobre la nómina	0	0						
1332	Fondo de ahorro y estabilización petrolera	0	0						
1333	Derechos de recompra de cuentas por cobrar	0	0						
1336	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	0	0						
1337	Transferencias por cobrar	0	0						
1384	Otras cuentas por cobrar	0	19.737.912		19.737.912,00				
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	0						

Las cuentas por cobrar que constituyen esta partida ascienden a \$400 millones de pesos aproximadamente, las cuales fueron registradas durante la vigencia 2020 y el 95% corresponden a cobre persuasivo, las cuales presentan un vencimiento inferior a 4 meses.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

NOTA 9. INVENTARIOS COMPOSICIÓN Cifras en pesos				
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
15	INVENTARIOS	11.852.400	3.684.392	8.168.008
1505	Bienes producidos	0	0	0
1510	Mercancías en existencia	11.852.400	3.684.392	8.168.008
1511	Prestadores de servicios	0	0	0
1512	Materias primas	0	0	0
1514	Materiales y suministros	0	0	0
1520	Productos en proceso	0	0	0
1525	En tránsito	0	0	0
1530	En poder de terceros	0	0	0
1580	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0	0	0
158001	Deterioro: Bienes producidos	0	0	0
158002	Deterioro: Mercancías en existencia	0	0	0
158004	Deterioro: Productos en proceso	0	0	0
158006	Deterioro: Materias primas	0	0	0
158010	Deterioro: Inventarios en tránsito	0	0	0
158011	Deterioro: Inventarios en poder de terceros	0	0	0
158012	Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios	0	0	0
158013	Deterioro: Materiales y suministros	0	0	0

NOTA 9. INVENTARIOS

TABLA N° 1 - INGRESO POR FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2020

N°	MES	ID INGRESO	CONTRATO	CONCEPTO	VALORES	TIPO DE CONTRATO
1	Febrero	482	218-2019	Útiles y elementos para área de Archivo	7.912.435	Selección abreviada subasta de contrato
2		483	173-2019	Elementos ferretería	1.210.566	Mínima cuantía
3		484	200-2019	Útiles y elementos papelería para oficinas alcaldía	18.637.340	Selección abreviada subasta de contrato
4	Julio	487	35942-2019	Útiles y materiales aseo y cafetería alcaldía y JAL	3.052.052	Orden de compra
5	Agosto	490	46118-2020	Útiles y materiales aseo y cafetería alcaldía y JAL marzo	2.914.165	Orden de compra
6		491	46118-2020	Útiles y materiales aseo y cafetería alcaldía y JAL abril	2.808.824	Orden de compra
7		492	46118-2020	Útiles y materiales aseo y cafetería alcaldía y JAL mayo	118.820	Orden de compra
8	Septiembre	493	46118-2020	Útiles y materiales aseo y cafetería alcaldía y JAL junio	118.820	Orden de compra
9		494	46118-2020	Útiles y materiales aseo y cafetería alcaldía y JAL julio	3.039.730	Orden de compra
10		495	46118-2020	Útiles y materiales aseo y cafetería alcaldía y JAL agosto	2.966.396	Orden de compra
11	Octubre	496	117-2020	Elementos de bioseguridad y protección alcaldía y JAL	7.236.000	Mínima cuantía
12		498	46118-2020	Útiles y materiales aseo y cafetería alcaldía y JAL sep	1.536.187	Orden de compra
13	Diciembre	501	46118-2020	Útiles y materiales aseo y cafetería alcaldía y JAL oct	118.820	Orden de compra

14	502	46118-2020	Útiles y materiales aseo y cafetería alcaldía y JAL nov	2.460.302	Orden de compra
15	503	117-2020	Elementos de bioseguridad y protección alcaldía y JAL	5.282.880	Mínima cuantía

Fuente: Aplicativo Si Capital – SAE – Carpeta física área Almacén

Según la anterior tabla el ingreso de funcionamiento en la vigencia 2020, estuvo dirigido principalmente a la compra de útiles y materiales de aseo y cafetería con un total de \$ 19.134.116.

Cabe resaltar que se realizaron dos ingresos de funcionamiento para compra de elementos de bioseguridad y protección por un total de \$12.518.880, con el fin de atender a las medidas de la emergencia sanitaria en relación con el COVID-19.

TABLA Nº 2 - INGRESO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2020

Nº	MES	ID INGRESO	CONTRATO	CONCEPTO	VALORES	TIPO DE CONTRATO
1	Enero	481	254-2019	Equipos y elementos instancias participativas localidad	20.615.858	Mínima cuantía
2	Mayo	485	253-2019	Instrumentos musicales centro orquesta localidad	69.745.880	Selección abreviada subasta de contrato
3	Julio	486	1072712-2019	Equipos de cómputos para el colegio FEDERICH	106.384.848	Selección abreviada subasta de contrato
		488	ANULADO			
4		489	83-2020	Elementos para el comité de planeación local de Fontibón	11.852.400	Selección abreviada menor cuantía de
5	Agosto	497	ANULADO			
6		499	44143-2019	Vehículos para trasladar a Secretaría de Seguridad y Convivencia	342.198.990	Orden de compra
7		500	205-2019	Elementos escuelas deportivas de la localidad	61.243.350	Orden de compra

Fuente: Aplicativo Si Capital – SAE – Carpeta física área Almacén

Según la anterior tabla el ingreso de inversión en la vigencia 2020, estuvo dirigido principalmente a la compra de vehículos para trasladar a la Secretaría de Seguridad y Convivencia por un valor de \$342.198.990.

Cabe resaltar que en el saldo de la cuenta 1-5-10 mercancías en existencias a 31 de diciembre de 2020 es \$11.852.400, referente a elementos para ser entregados al Comité de Planeación Local de Fontibón a título de comodato.

TABLA Nº 3 - Cuenta 1-5-10 mercancías en existencias a 31 de diciembre de 2020

Placa	Descripción	Ingreso	Fecha ingreso	Contrato	Cuenta contable	V. histórico	Vida útil	V. Depr. Acum.	Ubicación
2007709	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007710	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007711	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007712	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007713	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007714	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007715	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007716	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO

2007717	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007718	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007719	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007720	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007721	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007722	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007723	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007724	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007725	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007726	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007727	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007728	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007729	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007730	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007731	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007732	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007733	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007734	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007735	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007736	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007737	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
2007738	1218-TABLET	8(489)	24/07/2020	83	1-5-10-30-03	395.080			BODEGA_NUEVO
TOTAL BODEGA NUEVO CUENTA CONTABLE 1-5-10-30-03						11.852.400			

Fuente: Aplicativo Si Capital – SAI – Carpeta física área Almacén

TABLA Nº 4 - EGRESO SAI - VIGENCIA 2020

Nº	MES	TIPO DE EGRESO	Nº EGRESO	Documento soporte	CONCEPTO	VALORES
1	Enero	Inversión desarrollo comunitario	1	Acta administrativa	Entrega equipos a la Fundación centro A	5.890.500
2	Febrero	Administrativo retiro bien usado	2	Acta administrativa	Egreso de bienes retiro usado	6.380.200
3		Administrativo retiro bien usado	3	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	1.550.000
4		Administrativo retiro bien usado	4	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	14.522.172
5		Administrativo retiro bien usado	5	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	7.650.000
6	Mayo	Administrativo retiro bien usado	6	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	152.757
7		Administrativo retiro bien usado	7	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	360.069
8		Administrativo retiro bien usado	8	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	5.437.354
9		Administrativo retiro bien usado	9	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	750.825
10		Administrativo retiro bien usado	10	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	3.712.000
11		Administrativo retiro bien usado	11	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	3.466.105

12		Administrativo retiro bien usado	12	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	944.704
13		Administrativo retiro bien usado	13	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	37.921.546
14	Septiembre	Egreso transpaso bienes	14	Acta administrativa	Traslado bienes a la secretaria de educación	106.384.848
15	Octubre	Egreso transpaso bienes	15	Anulado		
16		Egreso transpaso bienes	16	Acta administrativa	Traslado definitivo de bienes de orden de compra	342.198.990
17	Diciembre	Administrativo retiro bien usado	17	Acta administrativa	Retiro bien usado por depreciación 0	31.375.135

Fuente: Aplicativo Si Capital – SAI – Carpeta física área Almacén

TABLA Nº 5 - EGRESO POR INVERSIÓN - SAE - VIGENCIA 2020

Nº	MES	TIPO DE EGRESO	Nº EGRESO	Documento soporte	CONCEPTO	VALORES
1	Enero	Salida inversion desarrollo común	1	Acta	Entrega elementos a la RL fundación Biciactiva	10.817.100
2		Salida inversion desarrollo común	2	Acta	Entrega elementos a la RL Consejo Local	1.276.870
3		Salida inversion desarrollo común	3	Acta	Acta entrega definitiva Afrocolombiano	526.276
4	Febrero	Salida inversion desarrollo común	6	Acta	Acta entrega definitiva 04/2020	526.276
5		Salida inversion desarrollo común	7	Acta	Acta entrega definitiva 06/2020	526.276
6		Salida inversion desarrollo común	8	Acta	Acta entrega definitiva 04 y 06/2020	1.052.556
7	Mayo	Salida inversion desarrollo común	12	Formato 1	Entrega elementos inst. musicales centro de orquesta	69.745.880
8	Diciembre	Salida inversion recursos deportivos	28	Acta	Entrega elementos escuelas de formación deportiva	61.243.350

Fuente: Aplicativo Si Capital – SAE – Carpeta física área Almacén

9.1. Detalle Inventario de Bienes y Servicios

NOTA 9. INVENTARIOS											
9.1 Detalle de inventarios Bienes y Servicios											
Cifras en pesos											
Cuentas COLUMNA G y L	Cuentas COLUMNA H	DETERIORO DE INVENTARIOS									
		CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO 2020	SALDO INICIAL POR DETERIORO	GASTO POR DETERIORO EN LA VIGENCIA	AJUSTES CON IMPACTO AL PATRIMONIO	BAJA EN CUENTAS	REVERSIONES DE DETERIORO	VALOR DE DETERIORO ACUMULADO	CIRCUNSTANCIAS DE LA REVERSIÓN DE DETERIORO
158001	535001	1505	Bienes producidos	0	0	0	0	0	0	0	0
158002	535002	1510	Mercancías en existencia	11.852.400	0	0	0	0	0	0	0
158012	535007	1511	Prestadores de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0
158006	535004	1512	Materias primas	0	0	0	0	0	0	0	0
158013	535008	1514	Materiales y suministros	0	0	0	0	0	0	0	0
158004	535003	1520	Productos en proceso	0	0	0	0	0	0	0	0
158010	535005	1525	Mercancías en tránsito	0	0	0	0	0	0	0	0
158011	535006	1530	Mercancías en poder de terceros	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INVENTARIOS				11.852.400	0	0	0	0	0	0	0

9.1. Bienes y servicios

Detalle de inventarios Bienes y Servicios

La cuenta 1-5-10 mercancías en existencias, a 31 de diciembre de 2020, quedo con un saldo de \$11.852.400, en la auxiliar 1-5-10-30 equipo de comunicación y computo, que representa el ingreso por compra de inversión de 30 tablets, para ser entregadas al Comité de Planeación Local de Fontibón a título de comodato, el estado de estas tablets es nuevo, no se presenta ningún tipo de deterioro de inventario.

9.2. Criterio de Valoración

No aplica para la Alcaldía Local de Fontibón, porque en cuanto a inventarios no se realizó valoración en el año 2020 ni por valor neto de realización y tampoco por costo de reposición.

9.3. Inventarios recibidos en transacciones sin contraprestación y distribución de forma gratuita o a precios de no mercado

No aplica para la Alcaldía Local de Fontibón, porque en la vigencia 2020 no se recibieron inventarios en transacciones sin contraprestación y distribución de forma gratuita o a precios de no mercado.

9.4. Pérdida por baja en cuentas

No aplica para la Alcaldía Local de Fontibón, porque en la vigencia 2020 no se presentó pérdidas por baja en cuentas de inventarios.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPOSICIÓN				
Cifras en pesos				
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	16.373.662.190	16.671.236.779	-297.574.589
1605	Terrenos	5.490.770.000	5.490.770.000	0
1610	Semovientes y plantas	0	0	0
1612	Plantas productoras	0	0	0
1615	Construcciones en curso	7.483.116.560	7.483.116.560	0
1620	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	0	0
1625	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0	0	0
1635	Bienes muebles en bodega	0	28.867.142	-28.867.142
1636	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	0	0
1637	Propiedades, planta y equipo no explotados	0	0	0
1640	Edificaciones	2.859.192.500	2.859.192.500	0
1655	Maquinaria y equipo	168.648.080	174.535.280	-5.887.200
1660	Equipo medico científico	0	24.925.135	-24.925.135
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	193.169.422	190.270.954	2.898.468
1670	Equipo de comunicación y computación	554.895.362	574.654.124	-19.758.762
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	403.110.000	403.110.000	0
1685	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-779.239.734	-558.204.916	-221.034.818
1695	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0
168501	Depreciación: Edificaciones	-56.764.224	-37.842.816	-18.921.408
168502	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	0	0	0
168503	Depreciación: Redes, líneas y cables	0	0	0
168504	Depreciación: Maquinaria y equipo	-122.647.104	-85.271.436	-37.375.668
168505	Depreciación: Equipo médico y científico	0	-24.925.135	24.925.135
168506	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-67.575.788	-52.500.621	-15.075.167
168507	Equipo de comunicación y computación	-292.796.170	-195.351.276	-97.444.894
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-239.456.448	-162.313.632	-77.142.816
169501	Deterioro: Terrenos	0	0	0
169502	Deterioro: Semovientes y plantas	0	0	0
169503	Deterioro: Construcciones en curso	0	0	0
169504	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	0	0
169505	Deterioro: Edificaciones	0	0	0
169506	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0	0	0
1695xx	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	0	0	0

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

TABLA N° 6 - Bienes Propiedad Planta y Equipo – Ubicación Baja

Placa	Descripción	Ingreso	Fecha ingreso	Contrato	Cuenta contable	V. histórico	Vida útil	V. Depr. Acum.	Ubicación
2007563	493-COMPUTADOR PORTATIL	1(481)	21/01/2020	254	5-5-07-06-10	2.832.200			BAJA
2007564	69-VIDEO BEAM	1(481)	21/01/2020	254	5-5-07-06-10	3.058.300			BAJA
2007565	237-CPU	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	1.728.754			BAJA
2007566	237-CPU	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	1.728.754			BAJA

2007690	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007691	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007692	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007693	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007694	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007695	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007696	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007697	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007698	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007699	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007700	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007701	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007702	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007703	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007704	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007705	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007706	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007707	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007708	597-TECLADO	6(486)	06/07/2020	1072712	5-8-90-90	44.327			BAJA
2007742	145-CAMIONETA	18(499)	22/10/2020	44143	5-8-90-90	114.066.330			BAJA
2007743	145-CAMIONETA	18(499)	22/10/2020	44143	5-8-90-90	114.066.330			BAJA
2007744	145-CAMIONETA	18(499)	22/10/2020	44143	5-8-90-90	114.066.330			BAJA
UBICACIÓN BAJA ID INGRESO INVERSIÓN 481 CUENTA CONTABLE 5-5-07-06-10						106.384.848			
UBICACIÓN BAJA ID INGRESO INVERSIÓN 499 CUENTA CONTABLE 5-8-90-90						5.890.500			
UBICACIÓN BAJA ID INGRESO INVERSIÓN 486 CUENTA CONTABLE 5-8-90-90						342.198.990			

Fuente: Aplicativo Si Capital – SAI – Carpeta física área Almacén

TABLA Nº 7 - EGRESO SAI – EN LOS QUE SE EVIDENCIO SALIDA DE BIENES INSERVIBLES DE CUENTAS CONTABLES 1-6-55-11, 1-6-60-90, 1-6-65-02 Y 1-6-70-02 VIGENCIA 2020

Nº	MES	TIPO DE EGRESO	Nº EGRESO	Documento soporte	CONCEPTO	VALORES
2	Febrero	Administrativo retiro bien usado	2	Acta administrativa	Egreso de bienes retiro usado	6.380.200
3		Administrativo retiro bien usado	3	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	1.550.000
4		Administrativo retiro bien usado	4	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	14.522.172
6	Mayo	Administrativo retiro bien usado	6	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	152.757
11		Administrativo retiro bien usado	11	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	3.466.105
13		Administrativo retiro bien usado	13	Acta administrativa	Retiro bien usado por depuración	37.921.546
17	Diciembre	Administrativo retiro bien usado	17	Acta administrativa	Retiro bien usado por depreciación 0	31.375.135

Fuente: Aplicativo Si Capital – SAI – Carpeta física área Almacén

En la anterior tabla se relacionan los egresos en los que se evidencio salida de bienes inservibles, que ocasionaron bajas en las cuentas contables **1-6-55-00 MAQUINARIA Y EQUIPO** (1-6-55-11 Herramientas y Accesorios) por \$ 5.887.200, **1-6-65-00 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA** (1-6-65-01 Muebles y enseres y 1-6-65-02 Equipo y máquina de oficina) por \$18.630.444 Y **1-6-70-00 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO** (1-6-70-02 Equipos de computación) por \$27.096.992 **1-6-60-00 EQUIPO MEDICO CIENTIFICO** (1-6-60-90 otros equipos médicos y científicos) por valor de \$24.925.135 durante la vigencia 2020.

El método utilizado en la depreciación es el de Línea Recta y está definido en los procedimientos.

10.1. Propiedad Planta y Equipo – Muebles

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO												
Anexo 10.1. PPE - MUEBLES												
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORT E, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	REDES, LÍNEAS Y CABLES	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	174.535.280,0	581.992.354,0	403.110.000,0	24.925.135,0	211.799.866,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.396.362.635,0
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aquisiciones en compras	0,0			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entidades Contables Públicas			0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
- SALIDAS (CR):	-5.887.200	-27.096.992	0	-24.925.135	-18.630.444	0	0	0	0	0	0	-76.539.771,0
Ventas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Baja en cuentas (incluye lo trasladado en la vigencia a cuentas de orden)	-5.887.200,0	-27.096.992,0		-24.925.135,0	-18.630.444,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-76.539.771,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Entidades Contables Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	168.648.080	554.895.362	403.110.000	0	193.169.422	0	0	0	0	0	0	1.319.822.864,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 16(DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	168.648.080	554.895.362	403.110.000	0	193.169.422	0	0	0	0	0	0	1.319.822.864,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-122.647.104	-292.796.170	-239.456.448	0	-67.575.788	0	0	0	0	0	0	-722.475.510,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(85.271.436,0)	(195.351.276,0)	-162.313.632,0	(24.925.135,0)	(52.500.621,0)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-520.362.100,0
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual	(37.375.668,0)	(103.894.894,0)	(77.142.816,0)	0,0	(15.075.167,0)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-233.488.545,0
Retro de Depreciación acumulada por baja en cuentas en la vigencia	0,0	6.450.000,0	0,0	24.925.135,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	31.375.135,0
+ Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	46.000.976	262.099.192	163.653.552	0	125.593.634	0	0	0	0	0	0	597.347.354,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	72,72%	52,77%	59,40%	0,00%	34,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	54,74%
% DETERIORO ACUMULADO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES												
USO O DESTINACIÓN	168.648.080	554.895.362	403.110.000	0	193.169.422	0	0	0	0	0	0	1.319.822.864,0
+ En servicio	163.017.080,0	521.109.362,0	403.110.000,0	0,0	154.091.224,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.241.327.666,0
+ Pendientes de legalizar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
+ De propiedad de terceros	5.631.000,0	33.786.000,0	0,0	0,0	39.078.198,0							78.495.198,0
REVELACIONES ADICIONALES												
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Ingresos (utilidad)												0
- Gastos (pérdida)												0

10.1.1. Propiedad Planta y Equipo – Muebles entregados y Recibidos de Terceros

NOTA	10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO																																																																																																																																																																																					
Anexo	10.1.1	PPE - MUEBLES ENTREGADOS/ RECIBIDOS TERCEROS																																																																																																																																																																																					
Propiedad, planta y equipo (bienes muebles) que se encuentran retirados de los Activos por concepto de arrendamientos financieros / comodatos u otros convenios: Detalle por tipo de bien mueble los entregados a terceros que no se consideran Activo para la Entidad o Ente, para tal fin agregue las filas necesarias Cifras en pesos <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE BIEN MUEBLE</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE</th> <th>ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>Denominación OTRO</th> <th>No. Documento / año</th> <th>DURACIÓN DEL CONTRATO (años)</th> <th>VALOR A 31-12</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEMOVIENTES Y PLANTAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ	TIPO DE DOCUMENTO	Denominación OTRO	No. Documento / año	DURACIÓN DEL CONTRATO (años)	VALOR A 31-12	SEMOVIENTES Y PLANTAS								MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE																																																																																																																																																																				
TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ	TIPO DE DOCUMENTO	Denominación OTRO	No. Documento / año	DURACIÓN DEL CONTRATO (años)	VALOR A 31-12																																																																																																																																																																																
SEMOVIENTES Y PLANTAS																																																																																																																																																																																							
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE																																																																																																																																																																																							
Propiedad, planta y equipo (bienes muebles) de Propiedad de terceros, incorporados como Activos por concepto de arrendamientos financieros / comodatos u otros convenios: Detalle los bienes muebles que se encuentran reconocidos como Activos y son de titularidad de terceros, para tal fin agregue las filas necesarias Cifras en pesos <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE BIEN MUEBLE</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE</th> <th>ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>Denominación OTRO</th> <th>No. Documento / año</th> <th>DURACIÓN DEL CONTRATO (años)</th> <th>COSTO A 31-12</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEMOVIENTES Y PLANTAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN</td> <td>RADITELEFONO</td> <td>IDIGER</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>370-2018</td> <td>5</td> <td>1.536.384</td> </tr> <tr> <td>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</td> <td>CAMIONETAS</td> <td>Secretaria de Seguridad y Convivencia.</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>89-2020</td> <td>5</td> <td>342.198.990</td> </tr> <tr> <td>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	Denominación OTRO	No. Documento / año	DURACIÓN DEL CONTRATO (años)	COSTO A 31-12	SEMOVIENTES Y PLANTAS								EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	RADITELEFONO	IDIGER	Comodato	Comodato	370-2018	5	1.536.384	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	CAMIONETAS	Secretaria de Seguridad y Convivencia.	Comodato	Comodato	89-2020	5	342.198.990	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA																																																																																																																																																				
TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	Denominación OTRO	No. Documento / año	DURACIÓN DEL CONTRATO (años)	COSTO A 31-12																																																																																																																																																																																
SEMOVIENTES Y PLANTAS																																																																																																																																																																																							
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	RADITELEFONO	IDIGER	Comodato	Comodato	370-2018	5	1.536.384																																																																																																																																																																																
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	CAMIONETAS	Secretaria de Seguridad y Convivencia.	Comodato	Comodato	89-2020	5	342.198.990																																																																																																																																																																																
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA																																																																																																																																																																																							
Bienes reconocidos como activos, que se encuentran en uso por parte de otra entidad Detalle por tipo de bien mueble los entregados a terceros que se consideran Activo para la Entidad, para tal fin agregue las filas necesarias Cifras en pesos <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE BIEN MUEBLE</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE</th> <th>ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>Denominación OTRO</th> <th>No. Documento / año</th> <th>DURACIÓN DEL CONTRATO (años)</th> <th>COSTO A 31-12</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MAQUINARIA Y EQUIPO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</td> <td>CAMARA TERMICA</td> <td>Unidad Administrativa Especial Cuernpo</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>147-2019</td> <td>5</td> <td>39.078.198</td> </tr> <tr> <td rowspan="20">EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN</td> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de accion Comunal Barrio La</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>186-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio El</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>191-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>192-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>155-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio La</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>154-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio Thalia</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>153-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>163-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio El</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>164-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal El Refugio</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>165-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio La</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>167-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>134-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>141-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>142-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio Los</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>158-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Residencial</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>159-2019</td> <td>5</td> <td>1.989.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Urbanización</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>162-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>SUBRED Integrada de Servicios de Salud</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>148-2019</td> <td>5</td> <td>1.989.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Jac Del Barrio La Cabaña - Fontibon</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>166-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Jac Barrio El Carmen - Fontibon</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>208-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>COMPUTADOR PORTATIL</td> <td>Junta de Accion Comunal Barrio</td> <td>Comodato</td> <td>Comodato</td> <td>252-2019</td> <td>5</td> <td>1.656.000</td> </tr> <tr> <td>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ	TIPO DE DOCUMENTO	Denominación OTRO	No. Documento / año	DURACIÓN DEL CONTRATO (años)	COSTO A 31-12	MAQUINARIA Y EQUIPO								EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO								MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	CAMARA TERMICA	Unidad Administrativa Especial Cuernpo	Comodato	Comodato	147-2019	5	39.078.198	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de accion Comunal Barrio La	Comodato	Comodato	186-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio El	Comodato	Comodato	191-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	192-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	155-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio La	Comodato	Comodato	154-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio Thalia	Comodato	Comodato	153-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	163-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio El	Comodato	Comodato	164-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal El Refugio	Comodato	Comodato	165-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio La	Comodato	Comodato	167-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	134-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	141-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	142-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio Los	Comodato	Comodato	158-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Residencial	Comodato	Comodato	159-2019	5	1.989.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Urbanización	Comodato	Comodato	162-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	SUBRED Integrada de Servicios de Salud	Comodato	Comodato	148-2019	5	1.989.000	COMPUTADOR PORTATIL	Jac Del Barrio La Cabaña - Fontibon	Comodato	Comodato	166-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Jac Barrio El Carmen - Fontibon	Comodato	Comodato	208-2019	5	1.656.000	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	252-2019	5	1.656.000	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN							
TIPO DE BIEN MUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL MUEBLE	ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ	TIPO DE DOCUMENTO	Denominación OTRO	No. Documento / año	DURACIÓN DEL CONTRATO (años)	COSTO A 31-12																																																																																																																																																																																
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																																																																																																							
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO																																																																																																																																																																																							
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	CAMARA TERMICA	Unidad Administrativa Especial Cuernpo	Comodato	Comodato	147-2019	5	39.078.198																																																																																																																																																																																
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de accion Comunal Barrio La	Comodato	Comodato	186-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio El	Comodato	Comodato	191-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	192-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	155-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio La	Comodato	Comodato	154-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio Thalia	Comodato	Comodato	153-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	163-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio El	Comodato	Comodato	164-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal El Refugio	Comodato	Comodato	165-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio La	Comodato	Comodato	167-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	134-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	141-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	142-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio Los	Comodato	Comodato	158-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Residencial	Comodato	Comodato	159-2019	5	1.989.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Urbanización	Comodato	Comodato	162-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	SUBRED Integrada de Servicios de Salud	Comodato	Comodato	148-2019	5	1.989.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Jac Del Barrio La Cabaña - Fontibon	Comodato	Comodato	166-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Jac Barrio El Carmen - Fontibon	Comodato	Comodato	208-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
	COMPUTADOR PORTATIL	Junta de Accion Comunal Barrio	Comodato	Comodato	252-2019	5	1.656.000																																																																																																																																																																																
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN																																																																																																																																																																																							

10.1.1. PPE - MUEBLES ENTREGADOS O RECIBIDOS TERCEROS

Propiedad, planta y equipo (bienes muebles) que se encuentran retirados de los Activos por concepto de arrendamientos financieros / comodatos u otros convenios:

No aplica para la Alcaldía Local de Fontibón, porque no tenemos bienes muebles que se encuentren retirados de los activos por ninguno de estos conceptos.

Propiedad, planta y equipo (bienes muebles) de Propiedad de terceros, incorporados como Activos por concepto de arrendamientos financieros / comodatos u otros convenios:

En cuanto a propiedad planta y equipo bienes muebles de propiedad de terceros por estos conceptos tenemos con el IDIGER por \$1.536.384 y con la secretaria de seguridad y convivencia por \$342.198.990 en comodatos.

Propiedad, planta y equipo (bienes muebles) Bienes reconocidos como activos, que se encuentran en uso por parte de otra entidad.

En cuanto a la propiedad planta y equipo bienes muebles reconocidos como activos de la Alcaldía Local de Fontibón que se encuentran en uso por parte de otras entidades, tenemos comodatos con las juntas de Acción comunal de Barrios de Fontibón, con la SUBRED y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Bomberos en relación con bienes de las cuentas de Muebles, enseres y equipos de oficina y principalmente en las cuentas de Equipo de comunicación y computación.

10.2. Propiedad Planta y Equipo – Inmuebles

NOTA	10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo	10.2.	PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	PLANTAS PRODUCTORAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	5.490.770.000,0	2.859.192.500,0	0,0	0,0	8.349.962.500,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entidades Contables Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ventas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Entidades Contables Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	5.490.770.000,0	2.859.192.500,0	0,0	0,0	8.349.962.500,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 16(DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	5.490.770.000,0	2.859.192.500,0	0,0	0,0	8.349.962.500,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	-56.764.224,0	0,0	0,0	-56.764.224,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	-37.842.816,0	0,0	0,0	-37.842.816,0
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	-18.921.408,0	0,0	0,0	-18.921.408,0
Retiro de Depreciación acumulada por baja en cuentas en la vigencia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	5.490.770.000,0	2.802.428.276,0	0,0	0,0	8.293.198.276,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,00%	1,99%	0,00%	0,00%	0,68%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	5.490.770.000,0	2.859.192.500,0	0,0	0,0	8.349.962.500,0
+ En servicio	1.152.000.000,0	0,0	0,0	0,0	1.152.000.000,0
+ En concesión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ No explotados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En mantenimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Pendientes de legalizar	4.174.250.000,0	0,0	0,0	0,0	4.174.250.000,0
+ De propiedad de terceros	164.520.000,0	2.859.192.500,0	0,0	0,0	3.023.712.500,0
REVELACIONES ADICIONALES	0	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Gastos (pérdida)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

En cuanto a la propiedad planta y equipo bienes inmuebles la Alcaldía Local de Fontibón solo tiene en las cuentas contables 1-6-05-00 **TERRENOS** por valor de **\$5.490.770.000** y la 1-6-40-00 **EDIFICACIONES** por valor de **\$2.859.192.500** y estas cuentas contables no presentaron ninguna variación en los saldos vigencia 2019 y saldos vigencia 2020.

Propiedad, planta y equipo (bienes inmuebles) que se encuentran retirados de los Activos por concepto de arrendamientos financieros / comodatos u otros convenios:

No aplica para la Alcaldía Local de Fontibón, porque no tenemos bienes inmuebles que se encuentren retirados de los activos por ninguno de estos conceptos.

Propiedad, planta y equipo (bienes inmuebles) de Propiedad de terceros, incorporados como Activos por concepto de arrendamientos financieros / comodatos u otros convenios:

En cuanto a propiedad planta y equipo bienes inmuebles de propiedad de terceros por estos conceptos tenemos con el DADEP por convenio interadministrativo de entrega terrenos y edificaciones.

Propiedad, planta y equipo (bienes inmuebles) Bienes reconocidos como activos, que se encuentran en uso por parte de otra entidad.

En cuanto a la propiedad planta y equipo bienes inmuebles reconocidos como activos de la Alcaldía Local de Fontibón que se encuentran en uso por parte de otras entidades, tenemos comodatos con las juntas de Acción comunal de Barrios de Fontibón, el SENA, entre otros. En relación con terrenos y edificaciones.

10.2.1 Propiedad Planta y Equipo – Inmuebles Entregados Recibidos Terceros

NOTA	10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo	10.2.1	PPE - INMUEBLES ENTREGADOS/ RECIBIDOS TERCEROS

10.2.1.1 Propiedad, planta y equipo (bienes inmuebles) que se encuentran retirados de los Activos por concepto de arrendamientos financieros / comodatos u otros convenios:

Detalle por tipo de bien inmueble los entregados a terceros que no se consideran Activo para la Entidad o Entle, para tal fin agregue las filas necesarias

Cifras en pesos

TIPO DE BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ	TIPO DE DOCUMENTO	De nominación OTRO	No. Documento / año	DURACIÓN DEL CONTRATO (años)	VALOR A 31-12
TERRENOS							
CONSTRUCCIONES EN CURSO							
EDIFICACIONES							
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES							

10.2.1.2 Propiedad, planta y equipo (bienes inmuebles) de Propiedad de terceros, incorporados por concepto de arrendamientos financieros / comodatos u otros convenios:

Detalle los bienes inmuebles que se encuentran reconocidos como Activos y son de titularidad de terceros, para tal fin agregue las filas necesarias

Cifras en pesos

TIPO DE BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD DE LA CUAL RECIBIO	TIPO DE DOCUMENTO	De nominación OTRO	No. Documento / año	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
TERRENOS	Terreno, para propósitos administrativos.	DAEP	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	RUP1 2-751	5 años renovación	496.770.000,00
	Terreno, para propósitos administrativos.	DAEP	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	RUP1 2-750	5 años renovación	1.131.870.000,00
	Terreno, para prestación de servicio.	DAEP	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	RUP1 1473-16	5 años renovación	102.600.000,00
	Terreno, para propósitos administrativos.	DAEP	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	RUP1 2-67	5 años renovación	95.916.000,00
	Terreno, para propósitos administrativos.	DAEP	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	RUP1 2-1270	5 años renovación	591.745.000,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO							
EDIFICACIONES	Construcción, para propósitos administrativos.	DAEP	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	RUP1 2-750-1	5 años renovación	560.011.800,00
	Construcción, para propósitos administrativos.	DAEP	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	RUP1 2-751-1	5 años renovación	236.231.400,00
	Construcción, para propósitos administrativos.	DAEP	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	RUP1 1473-16-1	5 años renovación	158.730.650,00
	Construcción, para propósitos administrativos.	DAEP	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	RUP1 2-1270-1	5 años renovación	564.856.600,00
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES							

10.2.1.3. Bienes reconocidos como activos, que se encuentran en uso por parte de otra entidad

Detalle por tipo de bien inmueble los entregados a terceros que se consideran Activo para la Entidad, para tal fin agregue las filas necesarias

Cifras en pesos

TIPO DE BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ	TIPO DE DOCUMENTO	De nominación OTRO	No. Documento / año	DURACIÓN DEL CONTRATO	COSTO A 31-12
TERRENOS	TERRENO	JUNTA DE ACCION	Comodato	Comodato	161 de 2019	5 años	164.520.000
	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	JUNTA DE ACCION	Comodato	Comodato	155 - 2019	5 años	419.250.000
	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	Servicio	Comodato	Comodato	146 de 2019	5 años	1.417.500.000
	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	Fondo De Desarrollo Local	Comodato	Comodato		5 años	2.337.500.000
CONSTRUCCIONES EN CURSO							
EDIFICACIONES	EDIFICIOS	Servicio Nacional De Asesoramiento	Comodato	Comodato	146 de 2019	5 años	2.407.762.500
	EDIFICIOS	Junta De	Comodato	Comodato	155 - 2019	5 años	387.302.000
	EDIFICIOS	Junta De	Comodato	Comodato	161 de 2019	5 años	64.128.000
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES							

10.3. Propiedad Planta y Equipo – Construcciones en Curso

NOTA 10. 10.3.		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO CONSTRUCCIONES EN CURSO				
		Cifras en pesos				
CODIGO CONTABLE	CONCEPTOS	SALDO 2020	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	7.483.116.560	0	7.483.116.560		
161501	Edificaciones	7.480.745.471	0	7.480.745.471		
	CONSORCIO SEDE ALCALDIA FONTIBON (12105)	354.435.728,00	0,00	354.435.728		
	UNION TEMPORAL FONTIBON - 2012 (31211)	1.539.294.835,00	0,00	1.539.294.835		
	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA FONTIBON D.C. (44352)	4.983.325.802,00	0,00	4.983.325.802		
	CONSORCIO M.V. (45459)	413.320.312,00	0,00	413.320.312		
	CONSORCIO BH (51753)	190.368.794,00	0,00	190.368.794		
161504	Plantas, ductos y túneles	0	0	0	N/A	N/A
	Concepto ...n	0,00	0,00	0	N/A	N/A
	Concepto ...n	0,00	0,00	0	N/A	N/A
	Concepto ...n	0,00	0,00	0	N/A	N/A
161505	Redes, líneas y cables	0	0	0	N/A	N/A
	Concepto ...n	0,00	0,00	0	N/A	N/A
	Concepto ...n	0,00	0,00	0	N/A	N/A
	Concepto ...n	0,00	0,00	0	N/A	N/A
161590	Otros bienes inmuebles	2.371.089	0	2.371.089		
	CONSORCIO CEI CIVILTEC (12021)	2.371.089,00	0,00	2.371.089		
	Concepto ...n	0,00	0,00	0	N/A	N/A
	Concepto ...n	0,00	0,00	0	N/A	N/A

10.3. Construcciones en curso

En cuanto a las construcciones en curso la Alcaldía Local de Fontibón tiene en la vigencia 2020 en las cuentas contables 1-6-15-01 edificaciones por valor de \$7.480.745.471 y en la 1-6-15-90 otros bienes inmuebles por valor de \$2.371.089, para un total en la cuenta contable 1-6-15-00 **CONSTRUCCIONES EN CURSO** por un valor de \$7.483.116.560 en el saldo de la vigencia 2020.

10.4. Estimaciones

El método utilizado en la depreciación es el de Línea Recta y está definido en los procedimientos.

En cuanto a la nueva aplicación de la vida útil de los activos la Alcaldía Local de Fontibón, no se realizó cambios en vida útil, así como se evidencia en el formato, debido a que, aunque se realizó la contratación para la medición posterior del año 2020, el contratista sustento que debido a la pandemia no pudo culminar la medición de todos los bienes y en estos momentos se encuentra completando dicho proceso de medición posterior.

10.4.1 Propiedad Planta y Equipo – Estimaciones Depreciación – Línea Recta

NOTA 10.
10.4.
10.4.1

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ESTIMACIONES
DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		CAMBIOS EN LA VIDA ÚTIL
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	
MUEBLES	Maquinaria y equipo	4,00	5,00	0,0
	Equipos de comunicación y computación	2,00	6,00	0,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	2,00	7,00	0,0
	Equipo médico y científico	0,00	0,00	0,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,00	10,00	0,0
	Repuestos	0,00	0,00	0,0
	Bienes de arte y cultura	0,00	0,00	0,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,00	0,00	0,0
	Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,0
	Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,0
	Otros bienes muebles	0,00	0,00	0,0
INMUEBLES	Terrenos	0,00	0,00	0,0
	Edificaciones	35,00	183,00	0,0
	Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,0
	Plantas productoras	0,00	0,00	0,0

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO

NOTA 11 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		Cifras en pesos		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	55.188.593.686,00	51.602.056.832,87	3.586.536.853
1703	Materiales	0	0	0
1704	Materiales en tránsito	0	0	0
1705	Bienes de uso público en construcción	28.888.651.506	25.302.114.653	3.586.536.853
1706	Bienes de uso público en construcción - concesiones	0	0	0
1710	Bienes de uso público en servicio	33.671.963.728	33.671.963.728,62	-0,62
1711	Bienes de uso público en servicio - concesiones	0	0	0
1715	Bienes históricos y culturales	34.174.000	34.174.000	0
1721	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	0	0	0
1785	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	- 7.406.195.548	-7.406.195.548,75	0,75
178501	Depreciación: Red carretera	-7.406.195.548	- 7.406.195.548,75	0,75
178601	Depreciación: Monumentos	0	0	0
178701	Depreciación: Red carretera	0	0	0
179001	Deterioro: Red carretera	0	0	0
179101	Deterioro: Red carretera	0	0	0

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

11.1.1. Bienes de Uso Público (BUP) entregados/recibidos terceros

No aplica para la Alcaldía Local de Fontibón, porque en la vigencia 2020 no se entregaron, ni se recibieron de terceros bienes de uso público.

11.1.2. Construcciones en Curso

En cuanto a los bienes de uso público la Alcaldía Local de Fontibón presento un aumento en la cuenta contable 1-7-05-00 **BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN**, no se presentó deterioro.

11.2. Bienes Históricos y Culturales (BHC)

En cuanto a los bienes históricos y culturales la Alcaldía Local de Fontibón no presentaron ninguna variación con relación al saldo de la vigencia 2019 y la vigencia 2020 de la cuenta contable 1-7-15-00 **BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN**.

11.3. Revelaciones adicionales

El método utilizado en la depreciación es el de Línea Recta y está definido en los procedimientos, en la vigencia 2020 no se realizó cambio en la vida útil en los bienes de uso público.

En cuanto a los bienes históricos y culturales de la Alcaldía Local de Fontibón están clasificados en obras de artes certificadas (2 Escudo institucional certificados) por valor total de \$34.174.000.

11.1. Bienes de Uso Público Históricos y Culturales – Bienes (BUP)

NOTA	11.	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES						
Anexo	11.1.	BIENES DE USO PÚBLICO (BUP)						
Cifras en pesos								
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES		EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		CONCESIONES		BUP: BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
	MATERIALES	MATERIALES EN TRÁNSITO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	BUP EN CONSTRUCCI ÓN	BUP EN SERVICIO		
SALDO INICIAL	0,0	0	25.302.114.653	33.671.963.728,62	0	0	0	58.974.078.382
+ ENTRADAS (DB):	0	0	3.586.536.853	0	0	0	0	3.586.536.853
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	3.586.536.853,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.586.536.853
Adiciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Otras entradas de Bup	0	0	0	0	0	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas (incluye lo trasladado en la		0,0						0
Otras salidas de BUP	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Entidades Contables Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
= SUBTOTAL	0	0	28.888.651.506	33.671.963.728,62	0	0	0	62.560.615.235
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 17(DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
= SALDO FINAL	0	0	28.888.651.506	33.671.963.728,62	0	0	0	62.560.615.235
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	0	0	-7.406.195.548,75	0	0	0	-7.406.195.549
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	0,0	0,0	-7.406.195.548,75	0,0	0,0	0,0	-7.406.195.549
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
	0							0
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
= VALOR EN LIBROS	0	0	28.888.651.506	26.265.768.180	0	0	0	55.154.419.686
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,00%	0,00%	0,00%	-22,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-11,84%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EFFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos								0
Gastos								0

11.1 Bienes de uso público (BUP)

En cuanto a los bienes de uso público la Alcaldía Local de Fontibón presento un aumento en la cuenta contable 1-7-05-00 **BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN** por valor de \$3.586.536.853 por adquisiciones en compra, mientras que no presento variación en la cuenta contable 1-7-10-00 **BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO**.

11.1.2. Bienes de Uso Público Históricos y Culturales – Bienes (BUP) Construcciones en Curso

NOTA 11 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES						
11.1 BIENES DE USO PÚBLICO (BUP)						
11.1.2 CONSTRUCCIONES EN CURSO						
Cifras en Pesos						
CODIGO CONTABLE	CONCEPTOS	SALDO 2020	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
	TOTAL EN CONSTRUCCIÓN	28.888.651.506	0	28.888.651.506		
1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	28.888.651.506	0	28.888.651.506		
	Red de carretera	26.078.618.216,00		26.078.618.216		
	Parque recreacionales	1.811.226.888,00		1.811.226.888		
	Otros bienes de uso público en contrucción	998.806.402,00		998.806.402		
1706	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN - CONCESIONES	0	0	0	N/A	N/A
	Concepto ...n	0,00	0,00	0	N/A	N/A
	Concepto ...n	0,00	0,00	0	N/A	N/A
	Concepto ...n	0,00	0,00	0	N/A	N/A

11.1.2. Construcciones en Curso

En cuanto a los bienes de uso público la Alcaldía Local de Fontibón presento un aumento en la cuenta contable 1-7-05-00 **BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN**, no se presentó deterioro.

11.2. Bienes de Uso Público Históricos y Culturales – Bienes (BHC)

[illegible]

11.4. Bienes Históricos y Culturales (BHC)

En cuanto a los bienes históricos y culturales la Alcaldía Local de Fontibón no presentaron ninguna variación con relación al saldo de la vigencia 2019 y la vigencia 2020 de la cuenta contable 1-7-15-00 **BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN.**

11.5. Revelaciones adicionales

El método utilizado en la depreciación es el de Línea Recta y está definido en los procedimientos, en la vigencia 2020 no se realizó cambio en la vida útil en los bienes de uso público.

En cuanto a los bienes históricos y culturales de la Alcaldía Local de Fontibón están clasificados en obras de artes certificadas (2 Escudo institucional certificados) por valor total de \$34.174.000.

11.3.1. Bienes de Uso Público Históricos y Culturales – Revelaciones Adicionales – Depreciación – Línea Recta

NOTA 11.		BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES			
11.3.		REVELACIONES ADICIONALES			
11.3.1		DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA			
DESCRIPCIÓN DE LOS BUP BHC			AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		CAMBIOS EN LA VIDA ÚTIL
TIPO	COD CONTABLE	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	171001	Red carretera	20,00	30,00	0,00
	171004	Plazas públicas	0,00	0,00	0,00
	171005	Parques recreacionales	0,00	0,00	0,00
	171006	Red férrea	0,00	0,00	0,00
	171007	Red fluvial	0,00	0,00	0,00
	171008	Red marítima	0,00	0,00	0,00
	171009	Red aeroportuaria	0,00	0,00	0,00
	171010	Bibliotecas	0,00	0,00	0,00
	171011	Hemerotecas	0,00	0,00	0,00
	171013	Museos	0,00	0,00	0,00
	171014	Terrenos	0,00	0,00	0,00
	171090	Otros bienes de uso público en servicio	0,00	0,00	0,00
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONCESIÓN	171101	Red carretera	0,00	0,00	0,00
	171102	Red férrea	0,00	0,00	0,00
	171103	Red fluvial	0,00	0,00	0,00
	171104	Red marítima	0,00	0,00	0,00
	171105	Red aeroportuaria	0,00	0,00	0,00
	171106	Terrenos	0,00	0,00	0,00
	171190	Otros BUP en servicio - concesiones	0,00	0,00	0,00
RESTAURACIÓN BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	171501	Monumentos	0,00	0,00	0,00
	171502	Museos	0,00	0,00	0,00
	171503	Obras de Arte	0,00	0,00	0,00
	171504	Bienes Arqueológicos	0,00	0,00	0,00
	171508	Elementos de Museo	0,00	0,00	0,00
	171509	Libros Y Publicaciones	0,00	0,00	0,00
	171590	Otros BHC	0,00	0,00	0,00
BUP ARTE Y CULTURA	172101	Obras de Arte	0,00	0,00	0,00
	172102	Elementos de museo	0,00	0,00	0,00
	172103	Elementos musicales	0,00	0,00	0,00
	172104	Libros y publicaciones de investigación y consulta	0,00	0,00	0,00
	172190	Otros bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	0,00	0,00	0,00

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR COMPOSICIÓN								
cifras en pesos								
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
		SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
24	CUENTAS POR PAGAR	3.973.683.336	0	3.973.683.336	3.384.014.573	0	3.384.014.573	589.668.763
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.733.480.388	0	3.733.480.388	3.171.716.382	0	3.171.716.382	561.764.006
2402	Subvenciones por pagar			0			0	0
2403	Transferencias por pagar			0			0	0
2406	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0			0	0
2407	Recursos a favor de terceros			0			0	0
2410	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0			0	0
2424	Descuentos de nómina			0			0	0
2430	Subsidios Asignados			0			0	0
2436	Retención en la Fuente e impuesto de timbre	220.542.539	0	220.542.539	191.291.589	0	191.291.589	29.250.950
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	372.768	0	372.768	372.768	0	372.768	0
2445	Impuesto al valor agregado - IVA			0			0	0
2460	Créditos Judiciales			0			0	0
2466	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración			0			0	0
2470	Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales			0			0	0
2475	Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud			0			0	0
2480	Administración y prestación de servicios de salud			0			0	0
2481	Administración de la seguridad social en salud			0			0	0
2483	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones			0			0	0
2490	Otras cuentas por pagar	19.287.641	0	19.287.641	20.633.834	0	20.633.834	-1.346.193
2495	Cuentas por pagar a costo amortizado			0			0	0

Las cuentas por pagar se encuentran dadas por pagos a proveedores los cuales han entregado bienes o servicios a la localidad y no han presentado la factura de pago, por efectos normales de la contabilidad estas cuentas quedan para ser conciliadas a partir del año siguiente, no obstante, en el FDLF, no se tiene apoyo establecido directamente al área contable haciendo más difícil estas tareas de análisis y conciliación de cuentas.

Sobre la cuenta 2490 pertenecen a servicios públicos por pagar correspondientes generalmente al último mes del año diciembre.

2.1.1 Cuentas por Pagar Detalle y Conceptos

NOTA 21 Cuentas por Pagar		cifras en pesos						
Anexo. 21.1 DETALLE DE VALORES Y CONCEPTOS								
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VENCIMIENTO			2020	Tasa de interés efectiva anual	Valor de la cuenta por pagar que haya dado de baja por razones distintas al pago	Razones por las cuales dio de baja la cuenta por pagar distintas al pago
		De 0 a 6 Meses	De 6 a 12 Meses	Mayor a 12 meses				
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales		3.733.480.388		3.733.480.388			
2402	Subvenciones por pagar				0			
2403	Transferencias por pagar				0			
2406	Adquisición de bienes y servicios en el exterior				0			
2407	Recursos a favor de terceros				0			
2424	Descuentos de nómina				0			
2430	Subsidios asignados				0			
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre		220.542.539		220.542.539			
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		372.768		372.768			
2445	Impuesto al valor agregado iva				0			
2460	Créditos judiciales				0			
2466	Saldo disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración				0			
2470	Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales				0			
2480	Administración y prestación de servicios de salud				0			
2481	Administración de la seguridad social en salud				0			
2483	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones				0			
2490	Otras cuentas por pagar		19.287.641		19.287.641			
2495	Cuentas por pagar a costo amortizado				0			
Tota Cuentas por Pagar		0	3.973.683.336	0	3.973.683.336	0,000%	0	

Se puede manifestar que, de las cuentas por pagar del FDLF no han sido dadas de baja ninguna y sus valores presentados corresponden al valor en libros por los diferentes conceptos que allí se presentan.

Se ha solicitado en repetidas oportunidades al FDLF de las personas que se requieren, para el ejercicio de depuración y análisis contable que demandan estas partidas que forman parte integral de los Estados Financieros, sin que hasta la fecha haya sido posible la contratación de los apoyos para el inicio de las actividades de depuración contable.

Podemos expresar que las cuentas por pagar están para ser canceladas a corto plazo al igual que las retenciones y los servicios públicos. Es obligatorio que los proveedores entreguen la factura y demás documentos establecidos por los procedimientos con el fin de realizar los pagos correspondientes.

- Política de cuentas por pagar

Reconocimiento

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros por la SDG y FDL, originados en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En las cuales se concede un plazo de pago dentro del término normal conforme al entorno económico de la entidad.

Se consideran como cuentas por pagar, entre otras:

- La adquisición de bienes y servicios que generen la obligación de pago.
- Los descuentos de nómina de los trabajadores y retenciones por impuestos y contribuciones, que son propiedad de otras entidades u organizaciones y que son reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

Medición inicial

Se clasifican al costo y su medición inicial será por el valor de la transacción, el valor pactado por el bien o servicio adquirido o suministrado, o por el cálculo de las obligaciones derivadas de cuentas por pagar existentes.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción. Se revelarán en las partidas de cuentas por pagar de acuerdo a lo definido en el catálogo de cuentas.

Baja en cuentas

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Revelaciones

Se revela la información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como:

- Plazo.
- Tasa de interés.
- Vencimiento.
- Restricciones que las cuentas por pagar impongan a la SDG y FDL.

El valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

- Los detalles del incumplimiento si lo hubo.
- El valor en libros de las cuentas por pagar originadas al finalizar el periodo contable.
- La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 24. OTROS PASIVOS COMPOSICIÓN								
Cifras en pesos								
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
29	OTROS PASIVOS	1.177.958.500	0	1.177.958.500	820.126.403	0	820.126.403	357.832.097
2901	Avances y anticipos recibidos			0			0	0
2902	Recursos recibidos en administración			0			0	0
2903	Depósitos recibidos en garantía	1.177.958.500	0	1.177.958.500	820.126.403	0	820.126.403	357.832.097
2904	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud			0			0	0
2910	Ingresos recibidos por anticipado			0			0	0
2917	Retenciones y anticipo de impuestos			0			0	0
2918	Pasivos por impuestos diferidos			0			0	0
2919	Bonos pensionales			0			0	0
2990	Otros pasivos diferidos			0			0	0

Este rubro, se encuentra representado en la cuenta de Bienes Recibidos en Garantía, para el año 2019 presenta un valor de \$820 Millones de pesos, teniendo un incremento natural para el año 2020 de \$358 Millones de pesos, debido a las obras que se desarrollan anualmente en mantenimiento de vías y parques recreativos de la localidad de Fontibon, en teoría esta cuenta no debiera fluctuar para este año debido a los confinamientos obligatorias por la pandemia del Covid 19, estos dineros se den devolver al proveedor de las obras de vías y parques ya que fueron retenidos en garantía de las mismas.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 25.1. ACTIVOS CONTINGENTES				
Cifras en pesos				
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
81	ACTIVOS CONTINGENTES	2.968.576.437	2.968.576.437	0
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.968.576.437	2.968.576.437	0
8124	Contragarantías recibidas			0
8125	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0
8128	Garantías contractuales			0
8129	Derechos en opciones			0
8130	Bienes aprehendidos o incautados			0
8190	Otros activos contingentes			0

La provisión para obligaciones contingentes se registra y ajusta trimestralmente con base en la información suministrada por el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ y la conciliación realizada por el área de Contabilidad y corroborada por el área de Jurídica del FDL, administrado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., aplicando el procedimiento dispuesto en La Circular Externa No. 16 de 24 de julio de 2018, procedimiento

del registro contable de las obligaciones contingentes y Embargos judiciales, expedido por la Contadora General de Bogotá D.C., Dirección Distrital de Contabilidad.

El saldo a 31 de diciembre de 2020 de la cuenta es de 1.269 Millones de pesos

El valor corresponde a la depuración de procesos probables y a la conciliación realizada en el con el sistema SIPROJ.

- Política de provisiones, pasivos contingentes y activos

Generalidades

Esta política contable está enfocada a la estimación de los hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones, y la revelación de pasivos contingentes, activos contingentes, y obligaciones, que en el momento de su emisión son objeto de reconocimiento y revelación. Así las cosas, en caso de que se presenten cambios en la estimación, los mismos pueden ser contemplados, de acuerdo con la actualización procedimiento de registro contable de las Obligaciones contingentes y embargos contemplados en la circular externa No. 016 de 2018.

EL FDL considera dentro de sus políticas de operación contable, los hechos económicos que, pese a no estar contemplados en este documento, pueden dar origen al reconocimiento contable de una provisión, la revelación de un activo o pasivo contingente en Cuentas de orden o la revelación en notas de los estados financieros de las obligaciones de naturaleza remota.

Por otra parte, se evalúan las situaciones que puedan afectar los estados financieros, con independencia que no se encuentren registrados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., SIPROJ, se determina el tratamiento contable a que haya lugar y se revela en notas estas circunstancias.

Para el tratamiento de las provisiones, los pasivos y activos contingentes, se tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia, dado que la misma determina la diferencia entre estos conceptos. De esta manera, la provisión con lleva probablemente la salida de recursos como estimación y las contingencias, por su parte, el ingreso o salida de recursos derivados de hechos que posiblemente puedan ocurrir.

Para determinar la clasificación y medición de las obligaciones contingentes judiciales en contra que corresponden a los litigios y demandas, se definen tres rangos:

Obligación Probable: Si la valoración de la probabilidad fina de perdida es superior al 50%.

Obligación Posible: Si la valoración de la probabilidad final de perdida es mayor al 10% y menor o igual al 50%.

Obligación Remota: Si la valoración de la probabilidad final de perdida es igual o inferior al 10%.

2.5.1.1 Activos y Pasivos Contingentes Revelación Generales

NOTA 25		ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES		
25.1		ACTIVOS CONTINGENTES		
Anexo. 25.1.1		REVELACIONES GENERALES		
		Cifras en pesos		
DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	CORTE 2020 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES ASOCIADAS AL VALOR O FECHA
81	ACTIVOS CONTINGENTES	2.968.576.437	0	
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.968.576.437	0	
812001	Civiles			
812002	Laborales			
812003	Penales			
812004	Administrativas	2.968.576.437		
812005	Fiscales			
812090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos			
8124	Contragarantías recibidas	0	0	
812413	Del Gobierno General			
812414	De las Empresas			
8125	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0	0	
812501	Colpensiones			
8128	Garantías contractuales	0	0	
812801	Acuerdos de concesión			
8129	Derechos en opciones	0	0	
812907	Vendidas			
812908	Compradas			
8130	Bienes aprehendidos o incautados	0	0	
813001	Efectivo			
8190	Otros activos contingentes	0	0	
819002	Garantías			

Revelaciones Generales: Las revelaciones sobre provisiones contienen como mínimo, las mencionadas en el Numeral 6.4 del Capítulo -Pasivos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y lo contenido en la circular externa No. 16 de 2018.

- En relación con la conciliación de provisiones, al cierre de la vigencia, se detallan las variaciones de los saldos actuales de las provisiones por litigios y demandas, frente a los saldos registrados para la vigencia anterior, teniendo en cuenta aspectos como: a) reconocimiento de nuevas provisiones, por cambios en la probabilidad, b) reconocimiento de nuevas provisiones por inclusión de nuevos litigios y demandas, c) cancelación de provisiones por cambios en la probabilidad, d) cancelación o variación de las provisiones e) por cambios en las estimaciones, f) cancelación de provisiones por pago de la sentencia definitiva y, g) gasto por actualización financiera de provisiones.
- En el caso de las reestructuraciones, las provisiones se revelan si una vez tomada la decisión de llevar a cabo este proceso, durante la vigencia, se da inicio a su ejecución o se ha creado una expectativa válida a los afectados una vez anunciadas las características del plan. En caso de que su ejecución o su anuncio, se realice después de la fecha de cierre contable y esta sea significativa o afecte las decisiones económicas de los usuarios de la información, se revelan de acuerdo con la Política para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones de hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5.2 Activos y Pasivos Contingentes Pasivos Contingentes

NOTA 25		ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES		
25.2		PASIVOS CONTINGENTES		
		Cifras en pesos		
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
		2020	2019	
91	PASIVOS CONTINGENTES	11.929.372.234	11.929.372.234	0
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	837.578.080	837.578.080	0
9125	Deuda garantizada			0
9126	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0
9128	Garantías contractuales			0
9129	Obligaciones en opciones			0
9130	Bienes aprehendidos o incautados			0
9147	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones			0
9148	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones			0
9190	Otros pasivos contingentes	11.091.794.154	11.091.794.154	0

- Provisiones

Reconocimiento

Con objeto de reconocimiento como provisión las obligaciones contingentes derivadas de: litigios y demandas y mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra del ente, las obligaciones contingentes generadas en contratos administrativos, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos, entre otros hechos que cumplan con la definición.

De conformidad con el Marco normativo emitido mediante la Resolución 533 de 015 y circular externa No. 016 de 2018, el FDL, reconoce una provisión cuando:

- Se tenga una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente se deban desprender de recursos que concentren beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, cuando se reconoce una pretensión económica y que puedan generar a futuro un desembolso de recursos por parte del ente. Estas deben estar clasificadas como probables, esto es, que tengan una probabilidad final de pérdida superior al 50%.

Respecto a las provisiones originadas en obligaciones implícitas, se consideran los acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, han creado una expectativa válida frente a terceros: verificando que dicho acuerdo haya sido comunicado a los afectados de manera específica y explícita, bien sea mediante acto administrativo o documento equivalente que reconozca la obligación, en el que se consigne el tiempo de cumplimiento y el tipo de obligación, entre otros.

Para el reconocimiento de provisiones por obligaciones contingentes generadas en contratos administrativos, la Secretaría de Gobierno y Fondos Locales de desarrollo analizan únicamente.

Si el ente tiene un contrato oneroso (perdida futura), las obligaciones que se derivan del mismo son registradas y medidas como provisiones, reconociendo previamente cualquier pérdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato, según los lineamientos establecidos en la Política contable de deterioro de bienes muebles e inmuebles de este instructivo.

Cuando el ente tiene la obligación o la intención de incurrir en costos para dismantelar, retirar o rehabilitar el lugar en que se asienta un activo, reconoce una provisión por costos de dismantelamiento.

Se reconocerá las obligaciones contingentes judiciales por el valor del dinero en el tiempo, la provisión corresponde al valor presente de la cuantía que se espera desembolsar para cancelar la obligación.

Medición inicial

- Las provisiones por litigios y demandas en contra se miden por el valor final Contingente.
- Las obligaciones contingentes generadas por el otorgamiento de garantías de contratos administrativos se miden por el valor de la obligación pecuniaria estipulada contractualmente.
- Las provisiones originadas en contratos de carácter oneroso se miden por el valor presente de la pérdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones del mismo.
- La provisión por costos de dismantelamiento se mide por el valor presente de los costos estimados en los que se incurra para llevar a cabo este proceso.
- Para reflejar el efecto significativo del valor del dinero en el tiempo, se determina el valor de las provisiones, por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar las obligaciones.

Medición Posterior

Las provisiones son objeto de revisión, con una periodicidad que depende de la causa que las origina, y deben ser ajustadas para reflejar la mejor estimación.

- La actualización de la provisión del contingente judicial, por efecto de reflejar el valor del dinero en el tiempo, se mide por el valor presente de su valoración actualizada y su ajuste se reconoce como un gasto financiero por actualización financiera de provisiones, o como un ingreso por recuperaciones.
- Para medición posterior se debe realizar la conciliación entre el área de jurídica y el área contable, para determinar los saldos de los contingentes del periodo que se va reconocer tomando el valor que de reportado en el trimestre anterior en Limay, con respecto al nuevo reporte con el valor final de contingente para sacar la variación de cada obligación, y luego realizar la actualización financiera para reflejar el valor del dinero en el tiempo, esto es valor presente del importe que se espere sea requerido para liquidar la obligación, se ajusta el valor de la provisión, por la diferencia entre el valor presente y el valor final del contingente, reconociendo así el gasto financiero como un gasto o un ingreso por recuperaciones.

2.5.2.1 Activos y Pasivos Contingentes – Pasivos Revelaciones Generales

NOTA 25		ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES		
25.2		PASIVOS CONTINGENTES		
Anexo. 25.2.1		REVELACIONES GENERALES		
DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	Cifras en pesos		DETALLE DE INCERTIDUMBRES ASOCIADAS AL VALOR O FECHA
		CORTE 2020 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)	
91	PASIVOS CONTINGENTES	837.578.080	0	
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	837.578.080	0	
912001	Civiles			
912002	Laborales			
912004	Administrativos	642.615.004		
912005	Obligaciones fiscales			
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	194.963.076		
9125	Deuda garantizada	0	0	
912528	Al Gobierno General			
912529	A las Empresas			
9126	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0	0	
912601	Colpensiones			
9128	Garantías contractuales	0	0	
912801	Acuerdos de concesión			
912802	Contratos de asociación			
912803	Contratos a riesgo compartido			
912804	Contratos de obra			
912805	Contratos para servicios públicos			
912806	Uniones temporales			
912807	Promesas de compraventa			
912890	Otras garantías contractuales			
9129	Obligaciones en opciones	0	0	
912907	Vendidas			
912908	Compradas			
9130	Bienes aprehendidos o incautados	0	0	
913001	Efectivo			
913002	Inversiones			
913003	Inventarios			
913004	Propiedades, planta y equipo			
913005	Otros activos			
913006	Oro, piedras preciosas y joyas			
913007	Obras de arte			
913008	Armas y municiones			
913009	Bienes fungibles			
913010	Activos netos			
913090	Otros bienes aprehendidos o incautados			
9148	Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por colpensiones	0	0	
914801	Bonos pensionales emitidos			
9190	Otros pasivos contingentes	0	0	
919002	Garantías y avales otorgados			
919090	Otros pasivos contingentes			

Revelaciones Generales: Las revelaciones sobre provisiones contienen como mínimo, las mencionadas en el Numeral 6.4 del Capítulo -Pasivos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y lo contenido en la circular externa No. 16 de 2018.

- En relación con la conciliación de provisiones, al cierre de la vigencia, se detallan las variaciones de los saldos actuales de las provisiones por litigios y demandas, frente a los saldos registrados para la vigencia anterior, teniendo en cuenta aspectos como: a) reconocimiento de nuevas provisiones, por cambios en la probabilidad, b) reconocimiento de nuevas provisiones por inclusión de nuevos litigios y demandas, c) cancelación de provisiones por cambios en la probabilidad, d) cancelación o variación de las provisiones e) por cambios en las estimaciones, f) cancelación de provisiones por pago de la sentencia definitiva y, g) gasto por actualización financiera de provisiones.
- En el caso de las reestructuraciones, las provisiones se revelan si una vez tomada la decisión de llevar a cabo este proceso, durante la vigencia, se da inicio a su ejecución o se ha creado

una expectativa válida a los afectados una vez anunciadas las características del plan. En caso de que su ejecución o su anuncio, se realice después de la fecha de cierre contable y esta sea significativa o afecte las decisiones económicas de los usuarios de la información, se revelan de acuerdo con la Política para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones de hechos ocurridos después del periodo contable.

NOTA 27. PATRIMONIO

NOTA 27 PATRIMONIO COMPOSICIÓN				
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	123.787.548.278	112.219.140.667	11.568.407.611
3105	Capital fiscal	81.742.153.302	81.487.079.664	255.073.638
3106	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0
3107	Aportes sociales			0
3108	Capital suscrito y pagado			0
3109	Resultados de ejercicios anteriores	30.181.187.437	30.732.061.003	-550.873.566
3110	Resultado del ejercicio	11.864.207.539	0	11.864.207.539
3113	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0
3114	Reservas			0
3116	Dividendos y participaciones decretados en especie			0
3125	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0
3128	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0
3146	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio			0
3147	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0
3148	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0
3149	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0
3150	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0
3151	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados			0
3152	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo			0

El saldo a 31 de diciembre de 2020 de la cuenta es de 123.787.648.278.

El valor de la cuenta se subdivide entre la cuenta de Capital Fiscal, Resultados de ejercicios anteriores, y resultado del ejercicio, en ellas se registran los valor de excedentes financieros y los erros contables de periodos anteriores.

El resultado del ejercicio obedece al mayor valor presentado dentro de los Ingresos y los gastos de funcionamiento y gastos de inversión determinados dentro del presupuesto de la vigencia 2019-2020, las cuales presentan en transferencias de la SDH para el año 2020 de \$21.346 millones de pesos aproximadamente, para inversión y Funcionamiento.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

NOTA 28 INGRESOS COMPOSICIÓN				
cifras en pesos				
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	INGRESOS	32.291.526.515	31.534.471.096	757.055.419
41	Ingresos fiscales	25.442.890	304.971.592	-279.528.702
42	Venta de bienes			0
43	Venta de servicios			0
44	Transferencias y subvenciones	32.122.305.000	30.582.189.000	1.540.116.000
47	Operaciones interinstitucionales			0
48	Otros ingresos	143.778.625	647.310.504	-503.531.879

Los ingresos percibidos por el FDLF obedecen principalmente por multas, fotocopias y otras contribuciones y especialmente los \$32 mil millones son por transferencias recibidas por la SHD para proyectos de inversión y funcionamiento, para la vigencia 2020.

Este rubro corresponde a las transferencia y Rendimientos Financieros registrados en el FDL Fontibón.

- Política de Ingresos

Clasificación de los Ingresos

El FDL, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación corresponden a los impuestos, las transferencias, las donaciones, multas, sanciones, comparendos, indemnizaciones, reintegro por mayores valores no ejecutados, reintegros de nómina, reintegros por incapacidades. Generalmente, el ente los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por la secretaría de hacienda o el Gobierno.

28.1. Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

NOTA 28		INGRESOS					
28.1		INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN					
		cifras en pesos					
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIA 2020	PARTICIPACIÓN %	VALOR DE LAS CUENTAS POR COBRAR RECONOCIDOS POR CADA CATEGORÍA DE INGRESO SIN CONTRAPRESTACIÓN	SALDO DE PASIVOS POR RECURSOS TRANSFERIDOS SUJETOS A CONDICIONES	SALDO POR COBROS ANTICIPADO	SALDO CORTE VIGENCIA 2019
4105	Impuestos	0	0,00%	0	0	0	0
410502	Impuesto de registro		0,00%				
4195 sin incluir 419502	Devoluciones y descuentos en impuestos		0,00%				
	Saldo neto de Impuestos	0	0,00%	0	0	0	0
4110	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	25.442.890	0,08%	0	0	0	304.971.592
411001	Tasas		0,00%				
411002	Multas	25.427.890	0,08%				304.971.591
411003	Intereses		0,00%				
411076	Obligaciones urbanísticas		0,00%				
411090	Otros ingresos no tributarios	15.000	0,00%				1
4110XX	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx		0,00%				
419502	Devoluciones y descuentos en contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		0,00%				
	Saldo neto de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	25.442.890	0,08%	0	0	0	304.971.592
41	Fiscales	25.442.890	0,08%	0	0	0	304.971.592
4408	Sistema general de participaciones	0	0,00%	0	0	0	0
440817	Participación para salud		0,00%				
4413	Sistema general de regalías	0	0,00%	0	0	0	0
441301	Asignaciones Directas		0,00%				
4421	Sistema general de seguridad social en salud	0	0,00%	0	0	0	0
442104	Recursos para la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud		0,00%				
4428	Otras transferencias	32.122.305.000	99,92%	0	0	0	30.582.189.000
442801	Para pago de pensiones y/o cesantías		0,00%				
442802	Para proyectos de inversión	24.782.103.218	77,09%				27.044.773.000
442803	Para gastos de funcionamiento	3.697.000.000	11,50%				3.537.416.000
442804	Para programas de salud		0,00%				
442822	Cofinanciación del sistema de transporte masivo de pasajeros		0,00%				
442890	Otras transferencias	3.643.201.782	11,33%				
4428XX	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx		0,00%				
44	Transferencias y Subvenciones	32.122.305.000	99,92%	0	0	0	61.164.378.000
4705	Fondos recibidos	0	0,00%	0	0	0	0
470508	Funcionamiento		0,00%				
4720	Operaciones de enlace	0	0,00%	0	0	0	0
472080	Recaudos		0,00%				
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	0	0,00%	0	0	0	0
47	Operaciones Interinstitucionales	0	0,00%	0	0	0	0
TOTAL INGRESO SIN CONTRAPRESTACIÓN		32.147.747.890	100,00%	0	0	0	61.469.349.592

Ingresos Fiscales no tributarios

En la anterior tabla se presenta una enumeración de ingresos sin contraprestación relevantes en los Entes Públicos que están dentro del alcance de la presente política, así como sus parámetros de reconocimiento, medición y codificación

Destacamos los ingresos recibidos por la Secretaria de Hacienda Distrital como transferencias para proyectos de inversión y funcionamiento por valor de \$32 mil millones de pesos.

Reconocimiento y medición de ingresos sin contraprestación

Los ingresos sin contraprestación, incluyendo los intereses de mora, se reconocen cuando quedan en firme los respectivos derechos de cobro. El reconocimiento procede siempre que previa evaluación de las circunstancias, se evidencie, que se cumple con las siguientes condiciones:

- Se tiene control sobre el activo asociado a la transacción.

- Es probable que el ente perciba beneficios económicos o potencial de servicio relacionado al activo de la transacción.
- El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Si en algún momento se presentan circunstancias que conducen a concluir que no se cumple con estas condiciones, se debe suspender el reconocimiento y se procede con su registro en cuentas de orden como un activo contingente.

Mientras no se tenga un derecho claro, expreso y exigible, se debe controlar la información del hecho económico en cuentas de orden, soportando adecuadamente los registros en políticas de operación u otro documento que se considere idóneo.

Los intereses moratorios que provienen de las declaraciones tributarias, liquidaciones oficiales de impuestos, actos administrativos o títulos ejecutivos en firme, se reconocen cuando se pueda ejercer control sobre el derecho, exista certidumbre suficiente sobre el recaudo de los beneficios económicos, y su valor pueda medirse fiablemente.

En caso de no cumplir con estas condiciones para ser reconocidos como activos e ingresos, son revelados de acuerdo con la periodicidad establecida y suministrada por la información contenida en el aplicativo SICO, como activos contingentes en cuentas de orden, hasta tanto la entrada de beneficios económicos sea prácticamente cierta, para proceder al reconocimiento del ingreso y de la cuenta por cobrar.

Los intereses que se generen en la moratoria del pago se reconocen y clasifican como una cuenta por cobrar por un ingreso no tributario, diferente de la transacción o evento económico del que se derivan.

Transferencias

Las transferencias se entienden como recursos monetarios o no monetarios recibidos de terceros en razón de: recursos entregados por otra Entidad Contable Pública (distrital o no distrital), donaciones, condonaciones o toma de obligaciones por parte de terceros, bienes declarados a favor de del Distrito Capital, entre otros.

Estos recursos pueden tener especificaciones sobre el uso o destinación de los mismos, es decir, estipulaciones, originados en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. En el caso que se presenten estipulaciones con restricciones, el ente reconoce un ingreso del periodo cuando se cumpla con los requerimientos de control para el activo recibido. Cuando se trate de estipulaciones con condiciones se reconoce el recurso recibido (efectivo, bienes o el que corresponda) contra un pasivo, que se disminuirá contra el ingreso a medida que se cumplan las condiciones asociadas a su uso o destinación.

Los recursos provenientes de la Nación o de las entidades territoriales pueden ser recibidos en calidad de restricciones o transferencias con condiciones, o como recursos recibidos en administración: en el primer caso, se reconocen como ingresos desde su recepción; en el

segundo caso se reconocen como pasivo y en la medida de su ejecución, se reconocen como ingreso; finalmente, en el tercer caso, estos recursos se reconocen como pasivos.

La movilización de recursos para el pago de obligaciones, cuyo pagador es la Dirección Distrital de Tesorería, y el recaudo de ingresos entre Entes Públicos Distritales, y los reintegros asociados, se reconocen en las cuentas de Operaciones Interinstitucionales correspondientes, de acuerdo con los Procedimientos Contables, emitidos por la CGN sobre el tema. Para la movilización de bienes y elementos diferentes al efectivo y equivalentes del efectivo, se reconocen como otras transferencias.

Las transferencias que se generan de la Administración Central Distrital (gasto) hacia los Fondos de Desarrollo Local (ingreso) se tratan contablemente en las cuentas de Transferencias y Subvenciones.

La movilización de los recursos a través de la Cuenta Única Distrital y los reintegros asociados, que se realicen de la Administración Central Distrital (gasto) a los establecimientos públicos (ingreso), se reconocen en las cuentas de Operaciones Interinstitucionales respectivas.

La entidad realiza el registro adecuado y elaboran conciliaciones a fin de mantener esta información contable fiable y oportuna.

Los recursos que se reciban a favor de terceros no se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos, en la cuenta de Recursos a favor de terceros del Catálogo General de Cuentas emitido por la CGN.

28.3. Ingresos- Otros Ingresos

NOTA 28		INGRESOS	
28.3		OTROS INGRESOS	
cifras en pesos			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019
48	OTROS INGRESOS	143.778.625	647.310.504
4802	Financieros	60.088.562	74.458.962
480232	Rendimiento sobre Recursos entregados en administración	60.088.562	74.458.962
4806	Ajuste por diferencia en cambio	0	0
4806xx	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx		
4808	Ingresos diversos	83.416.717	572.851.542
480815	Fotocopias	9.500	1.684.588
480826	Recuperaciones	63.669.305	571.166.954
480829	Responsabilidades Fiscales	19.737.912	0
4811	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0	0
4811xx	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx		
4812	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0	0
4812xx	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx		
4813	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	0	0
4813xx	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx		
4830	Reversion por Deterioro	273.346	0
483002	cCuentas por Cobrar	273.346	0

De estos recursos destacamos especialmente los Rendimientos Financieros sobre los recursos entregados en administración por \$60 Millones y \$63 Millones en recuperaciones de cartera, la cual es la cifra más representativa de los otros ingresos.

Los ingresos que la Secretaria Distrital de Gobierno y los Fondos De Desarrollo Local en la actualidad están contabilizando en sus estados financieros son:

Ingresos Fiscales

- Multas
- Intereses por multas administrativas
- Comparendo Ambiental
- Intereses por multa comparendo ambiental
- Ingresos operaciones interinstitucionales
- Fondos recibidos por Funcionamiento (Servicios personales, gastos generales)
- Fondos recibidos por Inversión
- Devoluciones
- Operaciones sin flujos de efectivo
- Otros Ingresos
- Recuperaciones
- Indemnizaciones
- Sobrantes
- Reposiciones
- Otros ingresos extraordinarios

Revelaciones

Los Fondos De desarrollo Local, revelara para la partida de Ingresos sin contraprestación, los aspectos señalados en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, especialmente, el Capítulo 4-Ingresos, su Doctrina y Normas modificatorias emitidas por la CGN.

NOTA 29. GASTOS

Composición

NOTA 29		GASTOS COMPOSICIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
		2020	2019	
	GASTOS	20.547.995.361	31.391.597.884	-10.843.602.523
51	De administración y operación	7.878.531.274	10.011.272.033	-2.132.740.759
52	De ventas			0
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	555.693.893	2.097.652.341	-1.541.958.448
54	Transferencias y subvenciones			0
55	Gasto público social	11.623.813.042	17.159.488.324	-5.535.675.282
56	De actividades y/o servicios especializados			0
57	Operaciones interinstitucionales			0
58	Otros gastos	489.957.152	2.123.185.186	-1.633.228.034

Sobre los Gastos de Administración podemos manifestar que el rubro más significativo, está representado la cuenta de Honorarios 51-11-79, los cuales son pagados a los contratistas y Ediles del FDLT, que para el 2020 fueron \$3.500 millones de pesos aproximadamente, los gastos por Vigilancia \$2.000 Millones y 2.000 en otros servicios, también observamos una disminución significativa de \$2.132 Millones de pesos.

En la cuenta del deterioro de cartera una disminución importante de \$1.500 Millones, también vale la pena resaltar la disminución en el gasto publico social, a pesar de las ayudas que fueron entregadas por el FDLF a raíz de la pandemia del COVID 19, una disminución importante de \$5.500 Millones de pesos, con relación al año inmediatamente anterior y así resaltamos la disminución de todos los gastos de la localidad, como se puede observar en el cuadro anterior.

29.1. Gastos de Administración Operaciones y Ventas

NOTA		GASTOS COMPOSICIÓN				
Anexo		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS				
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	DETALLE	
		2020	2019		EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	7.878.534.274	10.011.272.033	-2.132.737.759	0	0
51	De Administración y Operación	7.878.534.274	10.011.272.033	-2.132.737.759	0	0
5101	Sueldos y salarios			0		
5102	Contribuciones imputadas			0		
5103	Contribuciones efectivas	7.700.900	86.230.900	-78.530.000		
5104	Aportes sobre la nómina			0		
5107	Prestaciones sociales			0		
5108	Gastos de personal diversos			0		
5111	Generales	7.870.833.374	9.924.977.433	-2.054.144.059		
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		63.700	-63.700		
5122	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0		
52	De Ventas	0	0	0	0	0
5202	Sueldos y salarios			0		

Como ya fue explicado en el cuadro anterior, de aquí descartamos la disminución de los gastos generales, que pasaron de \$10.000 Millones en 2019 a \$8.000 en la vigencia 2020, con una disminución importante de \$.2000 millones de pesos.

29.2 Gastos-Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

NOTA 29		GASTOS		
Anexo 29.2		COMPOSICIÓN		
		DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	555.693.893	2.097.652.341	-1.541.958.448
	DETERIORO	279.503.364	0	279.503.364
5346	De inversiones			0
5347	De cuentas por cobrar	279.503.364		279.503.364
5349	De préstamos por cobrar			0
5350	De inventarios			0
5351	De propiedades, planta y equipo			0
5355	De propiedades de inversión			0
5357	De activos intangibles			0
5359	De activos biológicos al costo			0
5374	De bienes de uso público			0
5376	De bienes de uso público- concesiones			0
	DEPRECIACIÓN	276.190.529	310.634.425	-34.443.896
5360	De propiedades, planta y equipo	276.190.529	310.634.425	-34.443.896
5362	De propiedades de inversión			0
5364	De bienes de uso público en servicio			0
5365	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0
5375	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0
	AMORTIZACIÓN	0	1.952.118	-1.952.118
5363	De activos biológicos al costo			0
5366	De activos intangibles		1.952.118	-1.952.118
	PROVISIÓN	0	1.785.065.798	-1.785.065.798
5368	De litigios y demandas		1.785.065.798	-1.785.065.798
5369	Por garantías			0
5373	Provisiones diversas			0

De este cuadro podemos destacar, que para el año 2019 no se reconoció el valor del deterioro, de allí la diferencia, la disminución en la depreciación y no se reconoció para el 2020 valor alguno de provisión ya que presuntamente, no fueron valoradas las demandas por parte del área jurídica, de tal manera que no enviaron información para el registro contable de las provisiones de la vigencia 2020.

29.4 Gastos-Gasto Público Social

NOTA 29 GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.4 GASTO PÚBLICO SOCIAL

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
		2020	2019	VALOR VARIACIÓN
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	11.623.813.042	17.159.488.324	-5.535.675.282
5501	EDUCACIÓN	0	1.147.572.970	-1.147.572.970
550101	Sueldos y salarios			0
550106	Asignación de bienes y servicios		1.147.572.970	-1.147.572.970
550107	Prestaciones sociales			0
5502	SALUD	0	270.960.831	-270.960.831
550201	Sueldos y salarios			0
550205	Generales			0
550206	Asignación de bienes y servicios		270.960.831	-270.960.831
550207	Condonación servicios de salud a vinculados			0
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	0	0
550301	Sueldos y salarios			0
5504	VIVIENDA	0	0	0
550401	Sueldos y salarios			0
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE	134.134.662	702.521.373	-568.386.711
550501	Sueldos y salarios			0
550505	Generales		337.876.656	-337.876.656
550506	Asignación de bienes y servicios	134.134.662	364.644.717	-230.510.055
550507	Prestaciones sociales			0
550508	Gastos de personal diversos			0
5506	CULTURA	754.421.007	945.147.997	-190.726.990
550601	Sueldos y salarios			0
550605	Generales			0
550606	Asignación de bienes y servicios	754.421.007	945.147.997	-190.726.990
550607	Prestaciones sociales			0
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	10.120.878.202	13.811.597.514	-3.690.719.312
550701	Sueldos y salarios			0
550704	Aportes sobre la nómina			0
550705	Generales	7.350.547.232		7.350.547.232
550706	Asignación de bienes y servicios	2.770.330.970	13.811.597.514	-11.041.266.544
550707	Prestaciones sociales			0
550708	Gastos de personal diversos			0
5508	MEDIO AMBIENTE	0	281.687.639	-281.687.639
550801	Actividades de conservación			0
550802	Actividades de recuperación		228.301.145	-228.301.145
550807	Asistencia técnica			0
550890	Otros Gastos en Medio Ambiente		53.386.494	-53.386.494
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	614.379.171	0	614.379.171
555001	Para vivienda			0
555002	Para educación			0
555003	Para asistencia social	614.379.171		614.379.171
555005	Para compra de tierra			0

Sobre el gasto público social, destacamos la disminución importante en la cuenta 55 desarrollo comunitario y bienestar social de \$3.700 millones de pesos, a pesar de las ayudas entregadas por el FDLF a causa de la pandemia del COVID 19.

29.7 Gastos-Otros Gastos

NOTA 29 GASTOS				
		COMPOSICIÓN		
Anexo 29.7 OTROS GASTOS				
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
2020	2019			
58 OTROS GASTOS		489.957.152	2.123.185.186	-1.633.228.034
5802 COMISIONES		0	0	0
580206	Adquisición de bienes y servicios			0
5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		0	0	0
580301	Efectivo y equivalentes al efectivo			0
5804 FINANCIEROS		17.959.254	0	17.959.254
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	17.959.254		17.959.254
5890 GASTOS DIVERSOS		471.997.898	2.123.185.186	-1.651.187.288
589003	Impuestos asumidos			0
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	19.253.818	7.474.813	11.779.005
589037	Pérdida en la actualización de los derechos de reembolso relacionados con provisiones			0
589090	Otros gastos diversos	452.744.080	2.115.710.373	-1.662.966.293
5893 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES		0	0	0
589301	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios			0
5894 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES		0	0	0
589401	Bienes comercializados			0
5895 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		0	0	0
589501	Servicios educativos			0
5897 COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR		0	0	0
589701	Bienes producidos			0
589723	Servicios			0

Sobre este rubro de cuentas, queremos resaltar la cuenta 58-90-90 otros gastos diversos, presenta una disminución sustancial en el año 2020 de \$1.662 millones de pesos, pasando de \$2.116 Millones de pesos a \$453 Millones de pesos, esto debido a disminución en los convenios interadministrativos con los diferentes entes del distrito Capital.

- Política para la presentación y preparación de los estados financieros y sus revelaciones

Esta política aplica a los estados financieros de información de propósito general, sean estados financieros consolidados o individuales. Los reportes o estados financieros que suministran la fuente de información para la creación de los estados financieros del FDL, también siguen los mismos lineamientos contenidos en esta política, así como los requerimientos de aprobación de

la información allí plasmada. Otros reportes de información financiera se crean con base en los lineamientos establecidos por la entidad que solicite la información.

En los aspectos correspondientes a la presentación de estados financieros y revelaciones de la información, el FDL, aplicara lo establecido por la Resolución No. 533 de 015 y sus modificatorias, específicamente en el Capítulo 4-Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones.

Generalidades de los Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros corresponde a:

Suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

- Constituir un medio de rendición de cuentas.
- Constituir un instrumento de carácter predictivo en relación con los recursos requeridos, recursos generados en el giro normal de operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Los estados financieros suministran información de los elementos (activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto y costo), además de información adicional relevante para el cumplimiento del objetivo de dichos estados financieros, bien sea a través de notas generales o específicas o del desglose de la información a presentar.

El juego completo de estados financieros comprende (en todos los casos son comparativos con los correspondientes al período inmediatamente anterior):

- Estado de situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.

Los rubros contables incluidos en los estados financieros se ciñen al contenido del Catálogo General de Cuentas (CGC) aplicable a las Entidades de Gobierno; por lo que, tanto la denominación de los rubros, como su contenido y orden, obedecen la estructura del CGC.

En los estados financieros se pueden presentar partidas adicionales, encabezados o subtotales, cuando ello resulte relevante, de manera que los estados financieros de situación financiera, de resultados o en las notas a los estados financieros, se desagregan las partidas presentadas de acuerdo con las operaciones y su aporte a la relevancia de la información. Asimismo, puede modificarse el orden o la agrupación de las partidas. La relevancia se estima, se consigna y se revisa, por lo menos al final del período contable, en las políticas de operación propias de quien prepare la información contable financiera.

Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.

En este estado financiero se clasifican las partidas en corrientes y no corrientes. Los factores para establecer si un activo cumple con las condiciones para que sea corriente es que se espere realizar el activo, o se tenga la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado, en el periodo contable posterior a la fecha de cierre del periodo del que se presentan los estados financieros

Estado de resultados

En el estado de resultados se presentan los gastos basados en la función y se incluyen, como mínimo, los gastos relacionados con las funciones principales.

En este estado no se permite la presentación de ingresos o gastos como partidas extraordinarias.

Estado de cambios en el patrimonio

En el estado de cambios en el patrimonio se incluye:

- Cada partida de ingresos y gastos del periodo que se haya reconocido directamente en el patrimonio.
- Los efectos de la aplicación retroactiva a causa de un cambio en una política, o la Reexpresión retroactiva por la corrección de un error.
- El saldo de los resultados acumulados al inicio y al final del periodo contable, y los cambios durante el periodo.
- Una conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del periodo contable para cada componente del patrimonio, informando por separado cada cambio, con explicaciones detalladas de las razones de dichos cambios cuando se considere pertinente.

Bases de preparación de la información financiera

Limitaciones y deficiencias generales.

El proceso contable del Fondo de Desarrollo Local se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros, por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, que deben incorporarse en forma manual a la gestión contable, debido a que el sistema de información es deficiente; no hay mantenimiento adecuado al sistema de información si capital. El desarrollo de nuevas funcionalidades no es prioridad y es constante la caída del servidor.

El sistema de información contable adolece de la integración de áreas que producen hechos económicos y la gestión contable, generando riesgos en la oportunidad y calidad de la información financiera, inherentes al proceso manual.

Procedimientos que desconocen requerimientos del nuevo marco normativo.

Manual para el manejo de bienes en el distrito sin actualizar.

Información para gestión de recíprocas fuera de términos, debido a la diferencia de tiempos en que se realizan los cierres contables definitivos en las Empresas Distritales con respecto al que adelanta el Fondo de Desarrollo Local por lo que se dificulta reconocer y ajustar en forma oportuna la información que correspondiente.

El reporte de la información suministrada por la Contraloría de Bogotá de procesos de Responsabilidad Fiscal que se encuentran a cargo dificulta obtener información oportuna, suficiente y necesaria que permita mantener actualizados y conciliados los procesos, tanto los iniciados en el periodo como los que se encuentren vigentes, al no tener el Fondo de Desarrollo Local el control directo.

El Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ, mediante el cual se incorporan todos los procesos judiciales en contra del FDL, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Dirección Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno y Alcaldía Mayor - Oficina de Asuntos Judiciales, es objeto de ajustes y mejoramiento continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna. Adicionalmente las valoraciones no se hacen presuntamente, y no se están enviado para el reconocimiento contable.

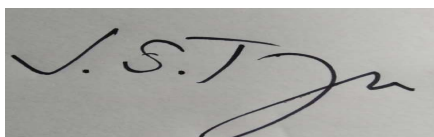
Por otra parte, la falta de personal de apoyo en las áreas contables, lo cual dificulta el análisis de las cuentas relevantes para la expresión de estados Financieros depurados y confiables al 100%, el personal contratista asignado en ocasiones en las áreas contable no depende del área sino del ordenador del gasto quien es el que le firma la cuenta para el pago, haga o haga las tareas asignadas.

Información relevante

El FDLF da aplicación a los lineamientos e instrucciones emitidas por la Contaduría General de la Nación., como las resoluciones 533 de 2015, modificada por la Resolución No.484 de 2017, “Por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades del Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos ; los procedimientos contables; las guías de aplicación, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública”, la Resolución No.620 de 2015 “Por la cual incorpora el nuevo catálogo general de cuentas, modificada por la Resolución No.468 de 2016, la Resolución No.693 de 2016 por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución No.533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo”, la Resolución No.107 de 2017 “Por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018”, la Resolución No.484 de 2017 “Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el

Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución No.533 de 2015, y se dictan otras criterios – normatividad aplicable”, y la Resolución No.598 de 2017 “Por el cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades del Gobierno”, reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable”, a las emitidas por el Contador General de Bogotá D.C y la Secretaria Distrital de Hacienda en lo relativo para asegurar el cierre integral final del periodo contable.

- a. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020
- b. Estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020
- c. Estado de cambios en el patrimonio del 1º de enero al 31 de diciembre del 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.S.T.' followed by a stylized flourish.

JOAQUIN SALINAS TIBABUSO

TP 69019-T